

2021 un buen año para cumplir 40

SEMANARIO

EL MUNDO 

DE BERISSO



Sabemos mucho.
Tenemos todo.

Horario Corrido
Lunes a Sábados 8 a 19.30 hs.

entregas a domicilio
Teléfono 461 7265

FUNDADO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1981 • RE-2020-71077396-APN-DNDA#MJ DIRECTOR PROPIETARIO: CARLOS V. DELLE VILLE IMPRESO EN LOS TALLERES DEL DIARIO EL DIA, AV. 44 E/ 153 Y 155 S/N LA PLATA

AÑO XL • EDICION N° 1.768 • Semana del 24 al 30 de junio de 2021 • Acompaña las ediciones del Diario EL DIA • PROHIBIDA SU VENTA POR SEPARADO

Av. Montevideo N° 1400 • (1923) Berisso • Pcia. de Buenos Aires • Telefax: 461-2621 • E-mail: redaccion@semanarioelmundo.com.ar • Socio activo de ADEPA y APEBAL • Las notas son responsabilidad de los firmantes • Los textos publicitarios son responsabilidad de los anunciantes.

Siglo y medio de historia

Se cumplen este jueves los 150 años de la puesta en marcha del saladero San Juan, hito fundacional de un Berisso que creció afianzando una identidad que es su orgullo.

Páginas 12 y 13



Luis Berisso junto a su esposa y sus hijos mayores junto al arco de la balanza del Saladero San Luis en 1885.



DOMINGO GONZALEZ

Desde 1943, apostando al crecimiento de Berisso

Y CIA. S.A.

Conchilla presente en los mejores balanceados

La presidente del HCD genera espacio propio dentro del Frente de Todos

El viernes de la semana pasada, a través de un posteo en redes sociales, la presidente del Concejo Deliberante, Vanesa Queyffer, comunicó su decisión de conformar un espacio propio, abandonando así las filas de la agrupación María Rolandan, que responde al intendente Fabián Cagliardi.

Si bien por el momento decidió no formular declaracio-



nes al respecto, el nuevo nucleamiento, confirmó la edil en su escrito, tomó forma luego de de conversaciones con diferentes espacios dentro del Frente de Todos.

También, dijo, hubo charlas con el propio Intendente. “Nos une el respeto político y el haber trabajado muchísimo en equipo para recuperar el gobierno municipal para el Pue-

blo”, expresó, manifestando que el propio jefe comunal fue quien “la alentó a dar el paso, entendiendo que es la posibilidad de un crecimiento después de muchos años de militancia”.

“Mí premisa es que la economía debe estar al servicio de la política y no viceversa. Creo en la libertad de los derechos individuales y en la doctrina peronista como base de cualquier

mirada que se pueda tener como filosofía de vida”, advirtió la concejal, que encabezó la nómina de candidatas a concejal en la lista que llevó a Cagliardi a la Intendencia. Al mismo tiempo describió que su compromiso sigue siendo el de trabajar para la gestión municipal.

“Las diferencias las planteo adentro y no cuenten conmigo para desunir al peronismo, por-

que sé perfectamente lo que cuesta y representa la unidad. Apoyo y respaldo la gestión del intendente municipal, soy orgullosamente peronista y ratifico mi pertenencia al Frente de Todos a nivel nacional, provincial y municipal, reconociendo como única referencia política a Cristina Fernández de Kirchner”, puntualizó finalmente la dirigente.

Agrupación cagliardista ratifica alineamiento

El anuncio formulado la semana pasada por la presidente del Concejo Deliberante, Vanesa Queyffer, respecto de su decisión de conformar espacio propio en el ámbito del “Frente de Todos” comenzó a generar reacciones en dicho espacio.

La agrupación “Vecinos Peronistas Unidos por Berisso”, encabezada por su secretario general Mario Calderón, consideró necesario ratificar su alineamiento con la agrupación partidaria que conduce el Intendente Cagliardi.

“Consideramos oportuno

dejar en claro nuestro apoyo incondicional e insoslayable a la conducción política de nuestro compañero Intendente Fabián Cagliardi, al cual hemos decidido acompañar y apuntalar en sugestión desde el primer día de su mandato y hasta que concluya el mismo”, enfatizaron a través de un comunicado de prensa emitido este fin de semana, en el que no falta el ‘tiro por elevación’ a Queyffer, cuando eligen citar a Perón, cuando exponía: “Hay dos clases de lealtades: la que nace del corazón que es la que más vale y la de los que son leales

cuando no les conviene ser desleales”.

A los ojos de los referentes del sector, la actitud del gobierno comunal frente a la pandemia ‘deja a las claras la apuesta a la vida, por encima de los intereses mezquinos y especulativos de la economía’.

“Estamos convencidos que la construcción política se hace día a día con el mayor esmero, dedicación, transparencia, solidaridad, honestidad y lealtad posible, atributos que encontramos en esta conducción con creces desde siempre”, aseveraron.

Congreso virtual del PJ bonaerense

El pasado fin de semana, el Congreso que el Partido Justicialista de la provincia celebró en modalidad virtual, con la participación de 803 representantes de diferentes sectores y distritos, sirvió para dar inicio a la fase del armado hacia las legislativas en ciernes, autorizando la conformación de frentes y alianzas.

El mitin contó con la participación de autoridades del Consejo provincial, como Gustavo Menéndez, Fernando Espinoza y Verónica Magario, además del gobernador Axel Kicillof, el jefe de gabinete del gobierno nacional, Santiago Cafiero, y el diputado nacional Máximo Kirchner, en un decidido rol protagónico. También dijeron presente por Berisso y a través de la pantalla la concejal



Miriam Larrañaga y el director comunal de Innovación y Planeamiento, Matías Slezack.

Precisamente Slezack, en su rol de congresal provincial, informó que el encuentro sirvió para la conformación de una comisión de poderes, la aprobación de los balances 2018-2019 y 2019-2020 y la autorización de cara a la constitución de frentes electorales.

“Todos los oradores ratificaron el liderazgo del PJ provincial en la figura de Máximo Kirchner. Tuvo un discurso

contundente en cuanto a que en la política hay que dejar los egos de lado”, reseñó. “Nos genera esperanza la conducción de Máximo Kirchner al frente del PJ para continuar con la consolidación del proyecto. Es una persona preparada, formada y está con ganas de llevar adelante el proyecto”, consideró también, poniendo de relieve que desde Berisso se dará ‘un voto de confianza’ a la figura de Máximo Kirchner, cuando se formalice el recambio de autoridades partidarias.

Pensá un **color**
Imaginá una **textura**
Disfrutá **miksa**

miksa



FÁBRICA DE PINTURAS Y REVESTIMIENTOS  www.miksa.com.ar

CASA CENTRAL LA PLATA: AVDA. 66 N° 1865 E/132 Y 133 - TEL: (0221) 450-7558 / 450-7663 / LA PLATA: 13 N° 327 E/38 Y 39 / CITY BELL: CNO. GRAL. BELGRANO ESQ. GÜEMES - TEL: (0221) 472-3957 / TOLOSA: AV. 520 ESQ. 9 - TEL: (0221) 588-5825 / BRANDSEN: AV. SAENZ PEÑA N° 383 - TEL: (02223) 445108 / QUILMES: ANDRÉS BARANDA N° 1980 - TEL (011) 7521-4252 / **BERRISSO: CALLE 4 (RÍO DE JANEIRO) N° 3413 E/ 156 Y 157 - TEL: (0221) 461-2017**

 0810-222-4889
 MIKSA
 miksapinturas

GRUPO GURUCIAGA SEGUROS

Líder en Seguros del Automotor y Personales

Representante Oficial en la zona



SANCOR SEGUROS

Montevideo esq. 4 / 461-1338

Ortopedia BERRISSO • ALQUILERES

- ▶ Inodoro portátil
- ▶ Muletas de madera
- ▶ Muletas de aluminio
- ▶ Bota Walker
- ▶ Silla de Ruedas
- ▶ Andador
- ▶ Nebulizadores
- ▶ Cama ortopédica c/barandas

ALQUILER POR 30 DÍAS SIN DEPÓSITO

 221-15 641 9070 / 15 639 5253 / Montevideo esq. 5  ORTOPEDIA BERRISSO

ENTREGA A DOMICILIO SIN CARGO



“Tercera Posición” busca afirmarse como alternativa

En el ámbito nacional de la mano de Florencio Randazzo y Graciela Camaño; en Berisso con Emmanuel Guerrero.



Jóvenes y adultos identificados con la flamante propuesta de “Tercera Posición” participaron esta semana de un encuentro virtual durante el que los dirigentes Florencio Randazzo, Graciela Camaño y Juan Manuel Urtubey compartieron su análisis sobre la situación del país y se refirieron a los pasos a seguir desde el nuevo espacio.

“La pandemia explicitó la brecha digital que hay en nuestro país”, advirtió el ex-ministro del Interior, haciendo alusión a la necesidad de “declarar a la educación como un servicio e-

sencial” para que “nunca más nada ni nadie pueda dejar a los chicos y chicas de nuestro país afuera de la escuela”.

Del encuentro participaron también el ex-intendente de General Pueyrredón Gustavo Pulti y la dirigente provincial Florencia Casamiquela, quienes junto a Randazzo escucharon las problemáticas de jóvenes bonaerenses respecto de temas tales como la educación, el empleo, la seguridad y las políticas de género, pasando revista a propuestas que se hicieron en relación a dichos ejes.

En el intercambio con los jóvenes, Urtubey sostuvo que “la única manera de distribuir la riqueza es a través de la generación de empleo”, y sostuvo que “nosotros como espacio político vamos a ser funcionales a la gente”.

Por su parte, Graciela Camaño aseguró que el trabajo iniciado apunta a “construir juntos un modelo de país” y se refirió a las problemáticas de género, señalando que “no se resuelven solo con la creación de un ministerio”.

Tras participar de la reu-

nión virtual, el dirigente Emmanuel Guerrero, ex-candidato a intendente en 2019, señaló que en la oportunidad se habló de problemáticas que no son ajenas a la ciudad. “Pudimos por ejemplo advertir la brecha abierta en lo que hace a educación digital. De 30 alumnos de un aula solo 10 tienen un dispositivo con conectividad para hacer la tarea, mientras los otros veinte quedan relegados”, consignó, ratificando su compromiso con la alternativa política que se busca construir desde el espacio y confirmando que la opción estará presente en la ciudad en las legislativas de este año.

Unidad Popular, en carrera hacia las legislativas

Este lunes se llevó a cabo en la sede de la CTA Autónoma de Berisso la presentación del proyecto de Unidad Popular, herramienta electoral ligada al proyecto político de la ciudad central de trabajadores y gran parte de los gremios que

la integran. En la ocasión, referentes del partido hicieron alusión a la construcción que pretenden llevar adelante rumbo a las inminentes legislativas.

“Entendemos que es el pueblo trabajador y los sectores populares deben organizar y

consolidar la salida del movimiento obrero. La soberanía, la producción y el trabajo son consignas que defendemos todos los días cuando salimos a luchar por un plato de comida”, argumentaron miembros del espacio político-sindical.



Nuevo coordinador municipal

El intendente Fabián Cagliardi designó a Marcelo Peroni como nuevo responsable del Sistema de Capacitación Municipal (SICAM). Desde el gremio municipal informaron que tras asumir en su nuevo rol, Peroni presentó un pedido licencia, por lo que desde el mes de junio dejó de cumplir funciones en la mesa directiva del sindicato. Su lugar como secretario adjunto del STMB será ocupado por Darío Bautista.

En compañía de Espert, “Avanza Libertad” inaugurará local partidario

El miércoles 30 de junio a partir de las 12:30 se llevará a cabo el acto mediante el que el Frente ‘Avanza Libertad’ dejará inaugurado su local, ubicado en Génova entre 150 y 151. El encuentro contará con la presencia del máximo referente del sector, José Luis Espert, quien dirá presente para acompañar al dirigente local y actual consejero escolar Raúl Massulini. Abierta a la comunidad en general, la actividad se desarrollará con los protocolos correspondientes en las puertas de la sede partidaria. Previo al acto, el dirigente nacional realizará una recorrida por empresas del distrito.



VIDRIERIA y ABERTURAS
ideal.
 ALUMINIO
 Calle 66 y 3 de Abril | Los Talas | Berisso
 221 561 4660 | 221 458 0890 | 221 561 6460 | 221 458 0890
 mail: idealaluminio2@gmail.com | idealaluminioberisso

Italo Di Lázzaro
 CASA DE SEPELIOS
Atendemos con la calidez y calidad que nos distingue
 ATE - DIBA - POLICÍA - IPS - SALUD ... y todas las otras mutuales
 ESCRITORIO
 Avenida Montevideo 1419 (e/ 16 y 17)
 Teléfono 461-2207
 VELATORIOS
 Calle 16 n° 4660

La Galería de las Plantas
 Plantas de Interior. Exterior. Frutales
 Tierra. Macetas de cemento y plásticas
Ramos de Flores
 HORARIO CORRIDO de Lun. a Sáb. de 10 a 18hs
 13 casi Montevideo
 La Galería de las plantas | lagaleriadelasplantas

150 años de historia y una comunidad que apuesta a crecer

Adhiere a un nuevo
Aniversario de la Fundación de la Capital Provincial del Inmigrante
Agremiación Médica de Berisso
 Se suman a este saludo
FRENTE MÉDICO REGIONAL

LA INICIATIVA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN EL CONCEJO

Actualizan proyecto para construir viviendas proyectadas en 2011

El miércoles, el Concejo Deliberante local llevó adelante su quinta Sesión Ordinaria del año. Respetando los protocolos establecidos, la reunión se realizó de manera virtual, por lo que en el recinto de sesiones solo estuvieron la presidente del Cuerpo, Vanesa Queyffer, el secretario legislativo Gabriel Lomi, los presidentes de bloque Nora Harmatiuk (PJ-Frente de Todos) y Matías Nanni (Juntos por el Cambio).

A la hora de los homenajes, el concejal Leandro Nedela pidió la palabra para recordar a Claudio Monte, integrante del Cuerpo Activo de Bomberos que falleciera días pasados afectado por el COVID-19. “No solo fue amigo, sino jefe y profesor dentro de Bomberos. Fue una persona que nos enseñaba y nos transmitía sus valores”, manifestó un emocionado Nedela.



El único expediente abordado tuvo que ver con una iniciativa del año 2011 mediante la que se proyectaba la construcción de 28 viviendas en terrenos ubicados en 23 y 161, con un presupuesto oficial fijado en los 5.111.390 pesos y un plazo de ejecución de 12 meses.

La concejal oficialista Queyffer explicó que el Concejo fue convocado en esta oportu-

dad para respaldar gestiones encaradas por el Ejecutivo para avanzar en la culminación de viviendas proyectadas en tiempos de la gestión Sle Zack. “Se trata de la construcción de 28 viviendas del ex-plan Domus. Este expediente fue iniciado en el 2011 y en la carátula figura el ex-secretario de Obras Públicas Juan José Bajcic. Tiene que ver con la construcción de 28 viviendas”, men-

cionó. “Este plan de viviendas no se pudo terminar y en este caso el intendente Fabián Cagliardi a través de gestiones ante el gobierno nacional obtuvo el compromiso para la realización del proyecto. Este pedido de aprobación que hacemos es para actualizar los costos de la construcción de las viviendas que ronda en 57 millones de pesos”, describió luego, aclarando que el anticipo financiero para la ejecución de la obra proviene de la coparticipación provincial.

En el recinto, el concejal Nanni recordó las dificultades que atravesaron las diferentes gestiones comunales para avanzar en la culminación del proyecto. “Es un expediente que se inició en el 2011 para solucionar la problemática habitacional, como también lo fueron las viviendas de Villa

Progreso y las del Barrio Obreiro que no se pudieron finalizar en la gestión Sle Zack. Esta obra en el 2013 se paraliza. Cuando asume el intendente Nedela arrancan las gestiones para terminar todos los planes de vivienda, porque sabemos que es un problema que tiene la ciudad, que es el déficit habitacional”, sostuvo.

“Celebro que estas obras se estén continuando; es importante que continúen las obras que comienzan los gobiernos anteriores”, añadió luego, mencionando que en 2016, el intendente Nedela retomó las gestiones por este barrio y las viviendas de Villa Progreso. “En el 2019 se firma un convenio con el Instituto de la Vivienda para la concreción del ex-plan Domus. Se inició en octubre del 2019, siguió hasta la finalización de la gestión Nedela y

continuó el intendente Cagliardi hasta el momento en que llegó la pandemia y se frenaron las obras”, observó, adelantando el voto afirmativo del bloque.

Desde la bancada unipersonal del Frente Renovador, Agustín Celi manifestó estar de acuerdo con la iniciativa presentada por el Ejecutivo y remarcó que ‘es una política de Estado que tiene que estar presente para solucionar el déficit habitacional’. “Es un paso importante y nos pone muy contentos que se vuelva a reactivar esta obra que va a permitir a 28 familias berissenses tener su hogar”, indicó.

Tras las intervenciones, el expediente fue aprobado por unanimidad, dando paso al encuentro a mensajes alusivos al 150° Aniversario de la fundación de Berisso.

Representación Radical efectuó mejoras a Plaza Alfonsín

Integrantes de la agrupación Representación Radical de la UCR local se acercaron en los últimos días la plaza Raúl Al-

fonsín del barrio Náutico, para encarar tareas de acondicionamiento del espacio verde. “Agradecemos al equipo de traba-

jadores que llevaron adelante las tareas de reparación a nuevo de todos los juegos y a los vecinos que se acercaron a dar una

mano o una asistencia. Es bueno tener un lugar público que recuerde al Padre de la Democracia”, destacaron desde el sector.



SANITARIOS GENOVA SRL

agua | gas | instalaciones | accesorios

PISCINAS
ACCESORIOS - INSUMOS
nataclor
Reparación de BOMBAS

Lunes a viernes 8.00 a 13.30 y 14.00 a 17.00 hs. | Sábados 8.30 a 13.00 hs.
Avenida Génova N°3751 e/ 159 y 160 | Tel. 461-4117 **TARJETAS DE CRÉDITO**

NEUMÁTICOS

ALINEACION - BALANCEO - TREN DELANTERO - FRENOS - SUSPENSION
LLANTAS NUEVAS Y RECAMBIO - LUBRICENTRO

AHORA 12
Programa de fomento al consumo y la producción

15% DTO en AMORTIGUADORES ORIGINALES

PROMO NEUMÁTICOS

CONSULTE POR SU MEDIDA

BATERÍAS

MOURA - BOSCH

Calle 30 e / 168 y 169 Tel.: 221-4194678 / 221-5393183

1964 - 2021

57 años al servicio de nuestros clientes

Tel.: 461-2565 y 464-6153
Calle 11 y 163

MARIANO FLAMMINI

EMPRESA DE SEPELIOS

Av. Montevideo N° 2630
(entre 27 y 28)

Dictan cautelar que suspende la instalación del local de Pachan Food en el Parque Cívico

El martes, el Dr. Francisco José Terrier, titular del tribunal en lo Contencioso Administrativo 3 del Departamento Judicial La Plata, dispuso una medida cautelar que ordena a la Municipalidad la inmediata suspensión de la ejecución del proyecto gastronómico "Meeat" de Pachan Food SRL en el Parque Cívico local.

Impulsado por Emiliano Barriga de la agrupación Eco Puen-te, con el patrocinio de la abogada Daniela Goga, el recurso de Amparo fue solicitado invocando la transgresión de principios ambientales consagrados en la Constitución Nacional y de leyes vigentes a nivel nacional y provincial.

Más allá de que la Resolución no equivale a una definición

sobre el debate de fondo, sí representa un reconocimiento del interés público del planteo, así como de la necesidad de prevenir daños irreparables al medio ambiente.

Los impulsores del pedido de Amparo, cabe mencionar, habían remarcado ante el juez que el Parque Cívico 'es de propiedad provincial' y que además constituye un pulmón verde fundamental para la ciudad, alegando que la instalación del local gastronómico podría generar un desequilibrio peligroso.

A la vez, observaron que la documentación presentada por la empresa no incluye los necesarios informes de impacto ambiental y que la Municipalidad entregó en este caso el uso del espacio público a un privado o-

mitiendo convocar a una Audiencia Pública y desoyendo "las claras manifestaciones en contra por parte de los vecinos y vecinas autoconvocados de la ciudad".

Otro dato que apuntaron en su presentación ante la Justicia, es que según surge del Boletín Oficial provincial, la constitución de Pachan SRL se publica el 26/11/20, fecha para la que ya se había presentado el proyecto e incluso se había otorgado el Certificado de Pre-Localización (11/11/2020), destacando que la empresa "no cuenta con el permiso de obra que requiere el Código de Construcción para el Partido de Berisso" para los casos de edificación privada y oficial.

En su descargo, representan-

tes de la Comuna insistieron en que la entrega del espacio apunta a "brindar un servicio a los vecinos" y remarcaron que se cumplimentaron "todos los recaudos establecidos por la normativa vigente" para preservar el medio ambiente, enumerando entre otros puntos los de la utilización de contenedores marítimos reciclados para la instalación y el uso racional de energía eléctrica y de agua, asegurando que "no habrá impermeabilización del suelo, ya que la construcción está sobre elevada con pilotes". A la vez, advirtieron que el proyecto "escapa a la categorización prevista por la ley 11.723", por lo que no es exigible un estudio de impacto ambiental, y manifestaron que tratándose de un emprendimiento gastronómico de



menor escala y dada la superficie que comprende, "no se considera necesaria la audiencia pública prevista en el Art. 20 de la Ley 25.675", poniendo de manifiesto que "no consta en las dependencias municipales reclamo formal alguno contrario al proyecto".

Cabe recordar que los grupos vecinales que vienen librando batalla contra la instalación del comercio, tal como consignaron quienes pidieron el recurso de Amparo, consideran ilegítima

la Ordenanza referida a esta afectación del espacio público, señalando que fue aprobada en una sesión 'sin quórum'.

En cuanto al ítem de la 'impermeabilización del suelo', los actores advirtieron según figura también en el expediente, que el suelo "fue cavado" para la colocación de varillas y hormigón y que si bien no hubo tala, sí se produjo el 'desmembramiento' de ejemplares arbóreos localizados en el lugar.

El partido "Vamos" entregó banderas y camisetas

Integrantes del partido vecinalista "Vamos", que conduce el concejal Pablo Swar, recorrieron diferentes barrios para efectuar la entrega de banderas argentinas a los vecinos en el marco de la celebración del Día de la Bandera. Entre otros puntos, el grupo, que incluyó también al sector

juvenil partidario, efectuó la entrega de insignias patrias en Montevideo y Génova, Villa Zula, Villa Argüello, 122 y 80 y El Carmen.

Días atrás, el partido había efectuado la entrega de camisetas para jugadores y arqueros del club de fútbol infantil Barrio Obrero FC. "Los diri-

gentes de la institución nos comentaron del esfuerzo diario que hacen para que el club crezca y también para contener a todos los chicos que se acercan a practicar fútbol", indicó Swar tras entregar la indumentaria que los chicos podrán utilizar cuando vuelvan a las canchas.



PADRES QUE ENFRENTAN LA MUERTE DE SUS HIJOS

Renacer

GRUPO DE AYUDA MUTUA, ACERCATE
WWW.GRUPORENACER.WORDPRESS.COM

BERISSO - Reunión martes de 18 a 19:30hs.-
Sociedad Italiana de Berisso, Av. Montevideo N° 841 e/10 y 11
Tel. 0221 15 463 3222 / 0221 15 628 4001

vinos NACIONALES, ESPUMANTES Y VINO DE LA COSTA

Licores - Bebidas Blancas
Cervezas Artesanales
Accesorios para vinos - Regalería

1934 VINOTECA

N° 4301 esquina 165
464 5179

LUBRICENTRO LEO

LUBRICANTES Y FILTROS - TODAS LAS MARCAS

171 esquina 19 (0221)15 544 7842

TU PRÉSTAMO MUCHO MÁS CERCA

Mejor Crédito

NUEVA SUCURSAL

Génova e/ Montevideo y Lisboa N° 4477

Escribinos al 221 676-9898 | Llllamanos al 461-3259

LO QUE QUIERAS ¡YA!

@mejorcredito
www.mejorcredito.com.ar

TENDRÁN COMO DESTINO PROYECTOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LABORAL

Entrega de recursos para el CIC de Barrio Obrero

La semana pasada, la subsecretaria de Desarrollo Humano de la Nación, Laura Berardo, visitó el distrito para entregar a las autoridades municipales recursos que tendrán como destino el fortalecimiento de proyectos vinculados a inclusión educativa y laboral que tienen como sede el Centro de Integración Comunitaria (CIC) localizado en 33 y 169 de Ba-

rio Obrero.

Lucas Spivak, secretario municipal de Desarrollo Social, mencionó que los recursos recibidos permitirán ofrecer nuevos talleres de capacitación. “Sin dudas estos recursos nos serán de utilidad para poder desarrollar aquellos proyectos planificados, reforzar los que ya están en proceso y continuar con las políticas de inclusión

que venimos llevando a cabo en este barrio”, expuso.

Por su parte, Berardo indicó que la inversión realizada en el lugar permitirá dar continuidad a la política de acceso tecnológico que brinda el CIC, complementando el Punto Digital y el NAC, que allí funcionan y proyectando una radio comunitaria y un estudio de grabación.

“Los CIC se vuelven actores fundamentales en el desarrollo de proyectos comunitarios, que contemplan las necesidades de la comunidad cercana”, destacó la funcionaria nacional.



Braian Medina pasó por la comisaría tras episodio violento

El viernes de la semana pasada, Braian Medina, públicamente conocido por ser nieto del Juan Pablo ‘Pata’ Medina, ex-líder de la seccional regional de la UOCRA, y participar como actor de una fuerte disputa gremial y familiar en el seno del sindicato, fue detenido en el marco de un episodio de agresiones y amenazas que se registró en la puerta del supermercado ubicado en Montevideo y 24.

Conforme a fuentes policiales, efectivos de la fuerza llegaron al lugar al recibir un alerta de 911 y debieron actuar cuando las personas agredidas pretendían retirarse del sitio en

una moto, siendo atacados por Medina mediante golpes de puño y patadas.

La escena de violencia tuvo lugar delante de los policías,

que tras forcejear con el agresor, lograron reducirlo y espasarlo contra el asfalto para trasladarlo luego a la sede de la Comisaría Primera.



Detienen el montaje de una antena

Vecinos de 163 y 17 acudieron a la Municipalidad para plantear que un grupo de trabajadores pretendía reiniciar una obra sobre la que recae una clausura.

El martes a la mañana, vecinos de la zona de 163 casi 17 volvieron a reaccionar ante la posibilidad de que se reinicien los trabajos en un terreno en el que meses atrás se inició la instalación de una antena.

Según explicaron habitantes del barrio, la inquietud se generó cuando un grupo de trabajadores ingresó al inmueble tras retirar la faja de clausura. “Se disponían a trabajar, por lo que empezamos a averiguar qué pasaba”, indicaron, recordando que los trabajos ya se habían detenido en dos ocasiones, dada la ausencia de la documentación correspondiente.

“Preguntamos con qué permiso contaban y nos dijeron que tenían la habilitación de la Muni-

cipalidad, por lo que nos comunicamos con Control Urbano. A la vez, apareció alguien que se presentó como responsable de la obra y exhibió el permiso de un juez para empezar a trabajar, por lo que la gente de Control Urbano nos explicó que no podía

clausurar”, narró un vecino.

Pero las gestiones vecinales no se detuvieron ahí. “Llamamos a Planificación para preguntar cómo sin una escritura terminada se puede habilitar algo así cuando para habilitar un comercio necesitamos plano, escritura y millores de papelititos”, consignaron desde el grupo que se opone a la instalación del dispositivo de comunicaciones, manifestando que tras esa gestión se produjo la tercera clausura de la obra.



1891 • 26 de junio • 2021

13 UCR AÑOS
Juntos

UNIÓN CÍVICA RADICAL BERISSO

DISTRIBUIDORA BERISSO

Golosinas - Perfumería - Librería - Juguetería
Limpieza - Pirotecnia y varios

Mayorista integral para kioscos

Autoservicio sucursal 1 **Diagonal 77 esquina 3 y 48**, La Plata

Autoservicio sucursal 2 **159 n° 731**, Berisso

Lunes a viernes de 7:30 a 15:30 hs. y sábados 7:30 a 13:00 hs.

Solicite vendedor al **422 6648** o al **461 2187**

1871 - 24 de Junio - 2021



MARINA DEL SUR

ADHIERE

Al 150° Aniversario
de la FUNDACIÓN
de la ciudad de BERISSO

7 N° 4901 - Tel: 461 2865 - Berisso



Unión de Educadores Berissenses

Adherida a la F.E.B. y a D.A.C.

Calle 167 n° 1277 - Tel: 221 566 7330 - u.e.berisso@gmail.com

DAC
Docentes
Argentinos
Confederados



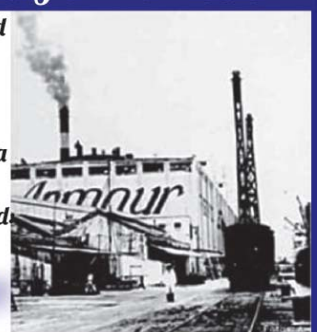
*Hija del río
adolescente y bella,
te enviaron amores
el hambre y la guerra.
Te dio su apellido Juan,
aquel pionero,
que trajo la industria
de los saladeros.
En todos los idiomas
te pidieron pan,
en todos los idiomas
te pidieron paz.* (1ra., 2da. y 3er. estrofas del
HIMNO A BERISSO)

Anibal Guaraglia (letra)
Carlos Sosa (Música)

1871 - 24 DE JUNIO - 2021

Junto a la comunidad
berissense,
CRISOL DE RIAZAS,
festejamos el
150° Aniversario de la
FUNDACIÓN de
nuestra querida ciudad
BERISSO

Felicidades !!!



Comisión Directiva

Fue promulgada una ley de Fortalecimiento del Sistema de Bomberos

Contempla entre otros puntos la exención del pago de servicios públicos.

El presidente Alberto Fernández encabezó la semana pasada en la Residencia de Olivos el acto de promulgación de la ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios (27.629) que nuclea a más de 43 mil hombres y mujeres en todo el país.

El mandatario aseguró que esta normativa reivindica “a quienes han dado gran parte de su tiempo y han puesto toda su voluntad y compromiso para ayudar al otro”.

El decreto 386/2021 contempla entre otros aspectos un

régimen tarifario especial que implica el reconocimiento de la totalidad de la facturación de los servicios públicos tales como luz, gas, telefonía fija, telefonía móvil en todas sus modalidades y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones, bajo jurisdicción nacional.

La Ley, que fue aprobada por unanimidad en ambas cámaras del Congreso de la Nación, también prevé ampliar la cobertura ante riesgos y contingencias que los bomberos voluntarios puedan enfrentar en el



ejercicio de sus funciones; e incluye prestaciones destinadas a cuidar a quienes sufran algún tipo de accidente, entre ellas, la

asistencia médica y farmacéutica, prótesis y ortopedia, rehabilitación y traslados.

A su vez, el texto plantea

que ante una incapacidad laboral temporaria, mientras dure ese período o hasta transcurridos 24 meses, el damnificado percibirá una prestación de pago mensual.

Acompañando al Presidente durante el acto, la ministra de Seguridad, Sabina Frederic, detalló que durante el año 2021 se destinará para el sistema de bomberos un fondo de más de 3.000 millones de pesos.

Por su parte, el titular del Consejo Nacional de Bomberos Voluntarios, Carlos Alfonso, expuso que la norma significa ante todo “poder cuidar a nuestras bomberas y bomberos de todos los cuarteles, cuidar su salud y atender a los accidentados que sufren en la actividad”.

Valoró también la exención de pago de los servicios públicos esenciales y la devolución del IVA, para garantizar su funcionamiento con más capacitación y más equipamiento. “Esta disposición llega fundamentalmente para reparar una cuestión histórica que es cumplir y darle operatividad a la Ley Nacional de Bomberos Voluntarios”, expuso.

Del acto también participó el secretario de Articulación Federal de la Seguridad, Gabriel Fuks; la directora de Bomberos Voluntarios, Virginia Laino; el diputado Eduardo “Bali” Bucca, redactor del proyecto, y la diputada Cecilia Moreau.

DESDE EL DENOMINADO “GRUPO 25 DE MAYO”

Piden que la administración del Paraná quede en manos del Estado

Referentes políticos, sindicales y de otros múltiples ámbitos suscribieron la denominada “Proclama 20 de junio”, para reclamar el fin de la actual concesión con Hidrovía SA. A la vez, pidieron “recuperar para el Estado y para todos los argentinos y las argentinas el imprescindible control y administración de la ruta fluvial por donde se transportan el 80% de

las exportaciones nacionales y el 95% de las importaciones”.

Cuando restan cuarenta días para el vencimiento de la concesión por peajes de las tareas de dragado y balizamiento del río Paraná, hoy en manos del consorcio Hidrovía SA, los firmantes reclamaron que el Estado asuma el control y la administración de la ruta fluvial más importante del país, e-

jerza el cobro del peaje y avance en la construcción del Canal Magdalena.

“Hoy nos encontramos ante la oportunidad de retomar el control del Paraná -un canal crucial para el comercio exterior argentino por el que circula la mayor parte de nuestras exportaciones e importaciones- elevando bien alto la bandera de nuestra Soberanía”, destaca la



citada Proclama, obra del Grupo 25 de Mayo.

Entre los principales firmantes, figuran la diputada Fernanda Vallejos, el senador Jorge Taiana, el secretario ge-

neral adjunto de Camioneros, Pablo Moyano, el titular de la CTA y también diputado nacional, Hugo Yasky y el ex-ministro de la Corte Suprema de Justicia, Raúl Zaffaroni.

El Grupo ya se había manifestado en el aniversario de la Revolución de Mayo, en ese caso a favor de ‘priorizar la salud de los argentinos antes que el pago de la deuda externa’.

“El fin de esta concesión en nuestro Paraná abre la posibilidad de que el Estado, y con él, el pueblo argentino, recupere el control y la administración en un ámbito estratégico, desandando el camino de las riquezas de la década del 90”, consideró Vallejos tras la emisión del documento, a disposición de los interesados en nota referida al tema en nuestro sitio web.

1871 - 24 de Junio - 2021



Presentes en el 150° Aniversario de nuestra pujante ciudad

Sindicato Unidos Petroleros e Hidrocarbúricos

Filial Berisso • Adherida a C.G.T.
Miguel Pujol / Secretario General
11 N° 3683 • Berisso • Tel.: (0221) 461-2850 / 1492

Desde el año 1957 los trabajadores y trabajadoras municipales nos hemos organizados no sólo para defender nuestros derechos y generar más conquistas, sino con la certeza que hacemos desde los cimientos, desde nuestro lugar, todo lo posible para que la ciudad de Berisso sea la que soñaron nuestros bisabuelos y abuelos inmigrantes, bajo el lema del “Trabajo, Paz y Solidaridad”.

Desde hace 64 años seguimos con la misma convicción y ganas para que Berisso sea la ciudad que todos soñamos y queremos, para que nos pueda cobijar a todos y todas.

¡Felices 150 años Berisso!

Desde hace 64 años nos enorgullece ser “la fuerza que moviliza a la ciudad”.



STB SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BERISSO
SOMOS LA FUERZA QUE MOVILIZA A LA CIUDAD



PJ PARTIDO JUSTICIALISTA BERISSO

1871 - 24 DE JUNIO - 2021

BERISSO CUMPLE 150 HACIENDO HISTORIA

RAMÓN GARAZA | PRESIDENTE PJ BERISSO

Alumnos de cuarto año realizaron su promesa a la Bandera

La Escuela 4 “Manuel Belgrano” del Barrio Obrero fue escenario, el martes por la mañana, del acto oficial de Promesa de Lealtad a la Bandera que desde hace varios años protagonizan los estudiantes de cuarto año de la escuela primaria.

De la actividad participaron autoridades comunales encabezadas por el intendente Fabián Cagliardi; la presidente del Consejo Escolar, Inés García; la jefa regional de educación primaria estatal, Verónica Sosa y las inspectoras Bea-

triz López y Marta Tombessi.

La directora del establecimiento, Rosana Jalil, compartió su alegría por poder realizar el tradicional acto con los chicos de vuelta a las clases. “Es un orgullo poder reabrir la escuela y poder darle la oportunidad a los chicos de hacer aquí la Promesa a la Bandera”, señaló. “En todo este tiempo de pandemia nos comunicamos con los chicos de manera virtual, pero con ellos acá, ocupando los espacios de la escuela, es muy distinto”, observó.



Del mismo modo, indicó que en el marco del proyecto “Berisso Lee Más”, el establecimiento participa de las actividades por el 150° Aniversario de la fundación de Berisso. “Estamos trabajando con todos los autores de Berisso. Así que los chicos están leyendo poemas y poesías”, mencionó.

El intendente Cagliardi también se refirió a la atípica situación que enfrentaron en los últimos tiempos las escuelas. “Fue un año difícil, un año en el que nos atravesó la pandemia, pero

finalmente volvieron las clases presenciales”, estableció, destacando en particular el vínculo que la escuela tiene con la población del Barrio Obrero. “Es una escuela que también contiene a la gente del barrio. Muchas veces abrió sus puertas para ayudar a los vecinos y trabajar junto a ellos”, aseveró.

En la oportunidad, la bandera de ceremonia del establecimiento fue portada por Malvina Banegas (abanderada), junto a Zoe Panno y Loana Aguilera (escultas).

Centros de testeo rápido de COVID-19

Continúan funcionando de lunes a viernes entre las 9:00 y las 15:00 las postas de testeo rápido de COVID-19 que funcionan en el Centro Integrador Comunitario (33 y 169), en el Centro de Salud N°43 (145 entre 6 y 7) y el Centro de Salud N° 35 de El Carmen.

A ellos se sumó días atrás la posta que, atendida por per-

sonal ligado a CTA Autónoma y ATE funciona en la sede del club Universitario de Berisso los lunes, miércoles y viernes. Tras su puesta en funcionamiento, el centro también brindó el servicio el pasado sábado, con colaboración de militantes de la agrupación Kolina, además de personal municipal del área de Salud y la Delega-



ción Zona I. Estos dispositivos tienen por misión la de detectar casos sospechosos de coronavirus con el objetivo de disminuir la circulación del virus.

Dolor por la muerte del bombero Claudio Monte

El martes a la madrugada, la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Berisso comunicó con tristeza la noticia del fallecimiento del Oficial Inspector Claudio Fabián Monte, quien desde hace varios días venía dando una dura pelea contra los efectos del COVID-19.

Autoridades de la institución manifestaron su acompañamiento a amigos y familiares, entre ellos a su hermano, también bombero, el Oficial Inspector Julio César Monte. Además, se dispusieron 72 horas de duelo institucional por la irreparable pérdida.



Convenio entre la Municipalidad y asociación hotelera

La Municipalidad y la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica y Pastelera de La Plata quedaron ligadas a partir de la firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional que apunta a organizar jor-

nadas de capacitación para el sector gastronómico de la ciudad. La propuesta se pondrá a disposición de mozos y camareras, con la intención de ponerlos al tanto de las normas establecidas en el Protocolo de

Higiene y Seguridad por el COVID-19. “La finalidad de esta propuesta es la formación de recursos humanos capacitados, actualizados con las últimas tendencias, las cuales permitirán continuidad y perma-

nencia en el sector, mejorando los desempeños de trabajo en cada establecimiento gastronómico, brindando un servicio de excelencia”, mencionaron responsables del acuerdo.



Templo Central
Ostende (165)
N° 861 Berisso

25 de Enero
1930 – 2021

JESÚS
Transformación
y VIDA

91 años compartiendo el mensaje
de Salvación de Jesucristo

Te invitamos a participar de una reunión especial
los domingos a las 10 hs vía Online en nuestro
canal de YouTube “Pueblo Nuevo Berisso”

OFICINA CENTRAL
8 N° 4285 1923 Berisso
Teléfono: 0221- 464-4748 - 464-6639
Email: info@pueblonuevobautista.com.ar
Sitio: www.pueblonuevobautista.com.ar

Horario de atención de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 hs.

150 ANIVERSARIO
¡Felicidades Berisso!
UNION PLATENSE
www.unionplatense.com.ar
UnionPlatenseOk @union_platense 221.680.1574

10 AÑOS ACOMPAÑANDOTE
Jesica Galimsky
PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS
221 669 0931 221 464 1962
@jgalimsky.seguros
jgalimsky.seguros@gmail.com
calle 4 n° 4496 casi esq. Montevideo - Berisso

Mala tarde, final de racha



El martes, en el marco de la fecha 14 del Apertura de la B Metro, Villa San Carlos cayó 2 a 0 en su campo ante Talleres de Remedios de Escalada. Se vio interrumpido así el invicto de once encuentros sin derrotas en Berisso que el Celeste exhibía hasta el momento.

El elenco dirigido por Laureano Franchi, reemplazado interinamente por Leandro Rodríguez, no llegaba entero al nuevo desafío, teniendo en cuenta las lesiones y las bajas por COVID-19, que lo privó de contar con

varios jugadores que suelen integrar la formación titular.

Fue un partido chato, apenas sacudido por los buenos tantos que convirtieron Fernando Arce en la primera etapa y Juan Miritello en la segunda. Con poco más que ese sentido de la oportunidad, el albirrojo sumó de a tres y puso al elenco berissense en la necesidad de buscar recomponerse en la fecha 15, por la que este sábado desde las 15:00 visitará a San Miguel

LA SÍNTESIS

Villa San Carlos 0
Rodrigo Benítez; Juan Igna-

cio Saborido, Federico Slezack, Luciano Machín, Raúl Iberbia; Matías Samaniego, Javier Sequeyra, Juan Ignacio Silva, Nicolás Grasso; Lautaro Ruíz Martínez y Bryan Schmidt. DT: Leandro Rodríguez (Interino).

Talleres RE 2

Ezequiel Cacace; Luis Monge, Cristián Godoy, Nicolás Sainz, Nicolás Malvacio; Fabián Monserrat, Iván Becker, Fernando Arce, Dylan Vergara; Alejandro Noriega y Patricio Romero. DT: Cristián Manfredi.

Goles: PT 17' Fernando Arce (T); ST 24' Juan Miritello (T)

Cambios: ST 6' Tomás Uvella por Iberbia (VSC), 14' Matías Sosa y Martín Ríos por Monserrat y Arce (T), 19' Matías Grasso y Lucas Rebagliati por Sequeyra y Grasso (VSC), 22' Juan Miritello e Ignacio Ruano por Noriega y Vergara (T), 30' Manuel Molina y Dante Amicuzi por Schmidt y Samaniego (VSC), 34' Luciano Vargas por Monge (T).

Amonestados: PT 12' Raúl Iberbia (VSC), 43' Federico Slezack (VSC).

Árbitro: Germán Bermúdez.

Accidente en Montevideo y 32

Minutos después de las siete de la tarde del pasado domingo, un automóvil Peugeot 206 y una moto Honda CG 150 se vieron involucrados en un accidente que se registró en Avenida Montevideo y 32.

Según trascendió, el automóvil salía de 32 a Montevideo cuando impactó con la moto, que circulaba a alta velocidad y no habría respetado el semáforo

ubicado en la intersección.

Como consecuencia del hecho, el conductor del rodado menor, un chico de 16 años, sufrió graves politraumatismos y la fractura de una de sus piernas, debiendo ser auxiliado por un equipo del SAME, que lo derivó al hospital Larrain.

Junto a integrantes de la guardia de Defensa Civil, policías de la seccional Berisso



Segunda efectuaron el cierre al paso de vehículos en el segmento de Avenida Montevideo

comprendido entre 31 y 33, dando intervención a los peritos de la Policía Científica.

Reparto de cuadernos "Conexión Mayor" en el Hogar Daneri

La Secretaría municipal de Desarrollo Social entregó cuadernos "Conexión Mayor" a los residentes del Hogar de Ancianos municipal Bartolomé Daneri. Dichos cuadernos for-

man parte del programa "Seguimos Educando", están dirigidos a personas mayores de 60 años que se encuentran en aislamiento o distanciamiento social por la pandemia y apuntan

a facilitar y promover el acceso a contenidos educativos y bienes culturales a través de las distintas plataformas de comunicación. Participaron de la entrega el secretario de Promo-

ción Social, Lucas Spivak; la coordinadora de Institutos Municipales, Mariana Vicent; la directora del Hogar, Silvia Chevarro y el referente de Somos Barrios de Pie, Cristian Medina.

Capacitación sobre la Ley Micaela para personal municipal



En modalidad presencial, se llevó adelante esta semana una nueva jornada de capacitación sobre la Ley Micaela, organizada por el área municipal de Género, Mujer y Diversidad para trabajadores de la comuna.

En este caso fue personal del Corralón Municipal el que

participó del encuentro, orientado a generar conciencia sobre problemáticas asociadas a la violencia de género. Cabe recordar que la ley promulgada en enero de 2019 establece la capacitación obligatoria sobre la temática para todos los agentes que se desempeñan en la función pública.

Centro de Fomento Vecinal y Biblioteca Popular
Club ALMAFUERTE



En nombre de la Comisión Directiva del C.F.V y B.P. ALMAFUERTE y Socios, hago llegar a toda la comunidad de Berisso, un cordial saludo, celebrando los 150 años de la FUNDACIÓN de nuestra querida ciudad.



José Zarate
Presidente

1871 24 DE JUNIO 2020

Adhiere a un nuevo aniversario de la FUNDACIÓN de BERISSO

AMUBE

ACCION MUNICIPAL DE BERISSO MOVIMIENTO VECINALISTA

24 DE JUNIO 1871 / 2021

150° Aniversario Fundación de BERISSO

ATE BERISSO
Comisión administrativa

1871 - 24 de junio - 2021

Junto a la comunidad berissense en el 150° Aniversario de nuestra Fundación

ASOCIACION DE OBREROS EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
(ADHERIDO A LA C.G.T.)

JOVINO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

1871 24 de Junio 2021

¡Felices 150 años, querido Berisso!

UCR UNIÓN CÍVICA RADICAL BERISSO



Las empresas que publican en esta sección, hacen posible la difusión de las actividades de las PyMES de la región.

El ARS construirá nueva compuerta para la base de Puerto Belgrano

El Astillero Río Santiago (ARS) ya está en condiciones de comenzar la construcción de una nueva compuerta flotante para la base de Puerto Belgrano. A fabricarse en acero naval, el dispositivo tendrá un peso de 800 toneladas y reemplazará a la compuerta original.

La posibilidad de iniciar los trabajos deriva de la publicación en el Boletín Oficial del decreto firmado por el gobernador Axel Kicillof, el jefe de Gabinete, Carlos Bianco, y el ministro de Producción, Augusto Costa, que

aprueba un contrato rubricado el pasado 15 de enero por el entonces presidente del ARS, Ariel Basteiro, y el titular de Tandano, Miguel Tudino.

Según se informó, el plazo de entrega será de 14 meses a contarse desde el inicio del corte de acero y los trabajos se realizarán íntegramente en la planta de Ensenada.

“El principal objetivo es generar trabajo para el astillero, que el ARS recupere su capacidad de funcionamiento y logremos ponerlo a la altura de lo que

fue en sus mejores tiempos”, señaló Pedro Wasiejko, presidente del Astillero regional, al transmitir la novedad.

También aprovechó la oportunidad para ratificar la necesidad de avanzar en el cambio de la figura jurídica del ARS. “Recién hoy, después de seis meses desde la firma del convenio, estaremos en condiciones de iniciar los trabajos, ya que al ser un ente del gobierno provincial, necesitamos pasar por los tiempos de la administración pública para poder contar con

los instrumentos legales correspondientes”, aseveró. “Cuando hablamos de la necesidad de cambiar la figura jurídica, justamente hablamos de esto, de la necesidad que el astillero pase a ser una sociedad 100 por ciento estatal, pero que le permita avanzar en los contratos con los tiempos de una empresa productiva”, completó.

La compuerta que fabricará el ARS, además de posibilitar el estancamiento, ampliará la capacidad de eslora del dique 2 de la citada base, permitiéndole

poner en seco buques de mayor porte a los que pueden ingresar en la actualidad. También funcionará como segunda compuerta de seguridad en complemento con la compuerta corredera existente, que fue construida en ARS en el año 2014.

De forma trapezoidal, la compuerta tendrá 36 metros de ancho en la base inferior y 43 metros en la base superior y fue proyectada en base al diseño de la compuerta original, actualmente con un estado de degradación estructural que genera

inseguridad en lo que hace a su operación.

El diseño actual contempla algunas modificaciones respecto del original, de acuerdo a los requerimientos de la Armada Argentina, a los fines de optimizar su operación y mantenimiento.

Este trabajo se suma al de la finalización de la construcción de las Lanchas de Instrucción de Cadetes de la Armada (LICA), cuyo decreto también firmó el gobernador Kicillof el pasado 22 de mayo.

Media sanción para proyecto relacionado con la industria naval y el ARS

Apunta a adecuar la legislación para dar al Astillero la posibilidad de desplegar su potencial productivo bajo el paraguas del Estado.

La semana pasada, obtuvo media sanción en la Cámara provincial de Diputados un proyecto que apunta a declarar la industria naval bonaerense ‘de interés estratégico para el desarrollo provincial’, adecuando la legislación para

dar al Astillero Río Santiago la posibilidad de desplegar su potencial productivo.

El proyecto, remarcó la diputada provincial Susana González, a la vez presidente del Frente Grande bonaerense (fuerza a la que pertenecen el

actual presidente del ARS, Pedro Wasiejko, y el intendente ensenadense Mario Secco) tiene como objetivo “proteger la planta naval de cualquier intento de vaciamiento, cambio de la matriz productiva o cierre, como también proteger a sus trabajadores ante gobiernos de distinto tinte político”.

La legisladora advirtió que la iniciativa fue presentada en 2018, aunque nunca ob-

tuvo el despacho de las comisiones para obtener la media sanción, por lo que debió producirse el año pasado.

“La empresa naval tiene que producir no solo metal-mecánica, sino también para la marina mercante y la flota naval, y para ello tiene que salir de la legislación de los ’90, que los dejó como un ente administrativo sujeto a privatización dentro de la Zona

Franca, con trabas de tipo burocráticas que le impiden desplegar su potencial productivo y competir en el mercado”, aseveró en línea con lo que sostienen representantes regionales del oficialismo.

“La idea no es privatizar el Astillero, como dicen algunos que acusan a este gobierno con ideas descabelladas”, aseveró González, advirtiendo que la gestión del gobernador

Axel Kicillof considera el proyecto del Canal Magdalena como ‘motor del comercio fluvial y marítimo en la provincia’.

“Nosotros planteamos una empresa 100% estatal, que le va a permitir al Astillero efectuar las compras sin trámites burocráticos y que todo lo que facture en obras pueda ser reinvertido en insumos”, señaló la diputada.

ARB

SERVICE - REPUESTOS

Heladeras - Lavarropas - Secarropas - Microondas
Instalación y Service de Aire Acondicionados
Matriculados para refrigerante R410 A









Aceptamos Tarjetas débito y crédito





Montevideo 447 e/6 y Carlos Gardel - 15 505 0174 / 464 5624

150

ANIVERSARIO

¡Felicidades Berisso!

TLA UNION

www.transporteslaunion.com.ar

Facebook Transportes La Unión - Línea 202
 Instagram transporteslaunion.202
 WhatsApp 221.680.1574

ELABORACIÓN PROPIA

APTOS CELÍACOS

Gran variedad:
Galletitas * Panificados
Empanadas * Tartas
Tortas * Masas Finas y
Secas * Pastas

DELIVERY

Calle 23 e/171 y 172 N° 4820- Berisso - WhatsApp 221 498 9669

Autoservicio 38 y Montevideo

SUR VILLA ZULA

- Bebidas
- Lácteos
- Panificados
- Limpieza

Quedate en casa

Nosotros te llevamos el pedido



TARJETAS de CRÉDITO y DÉBITO SOCIALES

de 8 a 13,30hs. y de 16,30 a 20hs | Whatsapp 221 539 3725

Presentan la filial local de la SADE

Adhiriendo a la conmemoración de los 150 años de la fundación de Berisso, este viernes a las 19:00 se realizará a través de la plataforma Zoom la Asamblea mediante la que quedará conformada oficialmente la filial local de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE).

La primera comisión de la nueva filial será presidida por Marcela Di Croce, referente de

la Casa de la Poesía de Berisso, a partir de una invitación de Guillermo Pilia y Ernesto Fernández Nuñez, directivos de la filial platense de la organización.

También formarán parte de la comisión fundadora Guillermina Hasan, Verónica Dalieri, María de los Ángeles Agüero, Mónica Moreyra, Nilda Arancibia, One Coria, Valeria Naya,

Gloria Joray y Mauro Lowkis.

“Estamos muy contentos. Berisso se merecía tener un espacio de esta magnitud, que nos permita recorrer el país con su palabra y con su bandera”, expuso con entusiasmo Di Croce a horas de que se cristalice el proyecto por el que se venían realizando gestiones desde hace tiempo.

Del mismo modo, adelantó

que la flamante filial tendrá inicialmente su espacio físico en la sede de la Casa de la Poesía, situada en 159 N° 996 (entre 11 y 12), lugar al que podrán dirigirse quienes quieran afiliarse o acercar proyectos y propuestas.

Por último, señaló que además de su comisión directiva, la filial berissense de la institución contará con un “Círculo de Honor” que inicialmente estará integrado por el cineasta Marcelo Gálvez; la compiladora Stella

Loholaberry; el filósofo e historiador Héctor Ghidini; la escritora Lidia Lewkowicz; los narradores orales Gladys Sandoval y Darío González, y el naturalista y divulgador científico Juan Francisco Klimaitis.

Se conmemoran los 30 años de la independencia eslovena

La historia contemporánea de Eslovenia está profundamente ligada a la de Yugoslavia, país del que fue pilar importante. Primero en la Yugoslavia monárquica y más tarde bajo el gobierno socialista del mariscal Tito, Eslovenia se convirtió en una república constituyente de la República Socialista Federativa de Yugoslavia. Hasta que el 25 de junio de 1991 declaró su independencia, tras un conflicto armado relativamente corto (el primero que derivaría en la disolución de Yugoslavia), denominado la Guerra de los Diez Días. El combate fue en esa oportunidad contra el ejército de la antigua Federación Yugoslava, abriendo una transición democrática que marcó

un hito a finales del siglo XX.

En gran parte por su situación geográfica y sus comunicaciones con el norte, Eslovenia fue una de las repúblicas yugoslavas que más desarrollo económico alcanzó. El pequeño territorio, vecino de Austria y el Norte de Italia, está conectado con las áreas industriales más prósperas de Europa y del mundo.

Alicia Zubiaga Skraban Peterka, integrante de la colectividad eslovena en Berisso, menciona que el himno nacional de Eslovenia es la séptima estrofa del poema Zdravljica (en español “Un brindis”), escrito en 1844 por France Prešeren y con música de Stanko Premrl. Las autoridades eslovenas lo aprobaron en

1989, dos años antes de la independencia. Se trata de una poesía figurativa con nueve estrofas en forma de copas de vino, en las que se ensalzan los valores propios de las revoluciones liberales y del paneslavismo; la parte elegida es un alegato a la paz entre pueblos. El gobierno esloveno eligió esta obra en detrimento del himno belicista de 1918, Naprej zastavaslave (“Adelante, bandera victoriosa”), que hoy en día solo es utilizado por el ejército esloveno.

UN BRINDIS

“Salud a las naciones que ansían ver el día en que de Oriente a Occidente ni un solo odio quede en pie; que la humanidad viva en libertad y las fronteras sean encuentro y buena vecindad”



PODRÁ VISITARSE ESTE JUEVES EN EL RECINTO DEL CONCEJO DELIBERANTE

Muestra multidisciplinaria por los 150 años de Berisso

Este jueves entre las 13:00 y las 19:00, respetando los protocolos establecidos para evitar la propagación del COVID-19, el público podrá visitar en el recinto del Concejo Deliberante (Montevideo y 8, primer piso) la muestra e instalación “Fundacional”, de Juan Martín Lucero.

Conforme a lo que adelantó el artista, se trata de una mues-

tra multidisciplinaria que reúne más de cien fotos de diferentes aspectos de la ciudad que se vinculan con objetos relacionados con la historia de Berisso aportados por el coleccionista Luis Taube, director del Museo de la Soda y el Sifón.

“La intención es brindar una mirada sobre pasado, presente y futuro de la ciudad, in-

tegrar a pensar un Berisso para adelante, pero conectado con nuestros orígenes y los lazos que nos unen con el río y el trabajo, dos aspectos especialmente presentes”, explicó Lucero, observando que la secuencia de fotos se repetirá en forma incesante, por lo que no es necesario ingresar a la sala en un horario puntual.

Adhiere al 150° Aniversario de la Fundación de la ciudad



Agronomía Odontológica

BERISSO • LA PLATA • ENSENADA

Una trayectoria que nos proyecta hacia el futuro

Sede: calle 15 N° 4427 - Berisso - Tel: 461 6729

e-mail: gerencia@aoberisso.com.ar

Delegación La Plata: calle 68 N° 394 - Tel: 427 3006

www.aoberisso.com.ar



COOPERATIVA ARGENTINA TEXTIL DE TRABAJO LIMITADA



HILANDERIA - TEJEDURIA - TINTORERIA

Hilados de algodón - Tejidos de algodón - Gasa hidrófila - Pañales de gasa

24 de Junio

Adhiere al 150° Aniversario de la FUNDACIÓN de BERISSO, siempre junto a la comunidad



FABRICA, ADMINISTRACION Y VENTAS
BERISSO: 8 N° 4591 Tel. 461-2237/1104/3446
E-MAIL: catberisso@way.com.ar

OFICINAS EN BUENOS AIRES
Av. de Mayo N° 981-5° Piso
Tel.: (011) 4331-2436



Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

39 n° 789 La Plata

221 680 5008
422 2600

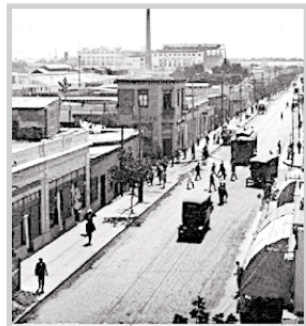
Satsaid Seccional La Plata

@satsaidlaplata

Secretario General Darío Micheletti

LA CIUDAD CELEBRA UN CUMPLEAÑOS ESPECIAL

Siglo y medio de historia



A 150 años de la puesta en marcha del saladero San Juan, se hace difícil imaginar la fisonomía de estas tierras en aquel entonces. Se conoce, sin embargo, que en el territorio prevalecía la extensión de la llanura pampeana, abarcando bañados formados por las lluvias y el retiro de las crecidas del río, con su vegetación y fauna autóctona virgen. Sin construcciones, ni calles, con unos pocos habitantes y una zona portuaria todavía inexistente, 'el Plata' ya abría las puertas a un potencial desarrollo.

A medida que se iba configurando el país, la industria de los saladeros fue una actividad de exportación de suma importancia, que permitió por ejemplo concretar envíos de productos a

otros países de América y a Europa. Este tipo de establecimientos se encontraba en la década de 1860 en pleno proceso de producción. De hecho, en las costas del Riachuelo funcionaban entonces unos 16 establecimientos dedicados al salado de cueros y de carne, produciendo el llamado tasajo.

El surgimiento del poblado de Berisso está relacionado directamente con acontecimientos que afectaron a la ciudad de Buenos Aires unos años antes de 1871. Domingo Faustino Sarmiento ocupaba la presidencia cuando, en 1869, el cólera azotó a la Capital y se debieron tomar medidas para detener la transmisión de la enfermedad.

La epidemia se cobró las vidas de alrededor de siete mil personas y para conformar un panorama aún más complicado, dos años más tarde, se registró una incontenible aparición de casos de fiebre amarilla.

La crisis sanitaria produjo la muerte de veinte mil capitalinos solamente entre enero y junio de 1871, por lo que se tomó la determinación de erradicar a los numerosos saladeros que funcionaban en las riberas porteñas, debido a la falta de redes de agua potable y desagües cloacales que permitieran evitar los efectos contaminantes de la actividad.

SALADEROS EN EL DESARROLLO DE UN NUEVO POBLADO

Bajo estas condiciones, al-

gunos propietarios trasladaron sus centros productivos. Uno de ellos fue Juan Berisso, quien se estableció en la zona por entonces conocida como 'la Ensenada de Barragán'.

El lugar elegido por el inmigrante italiano fue el que hoy aloja al Centro Cívico y el día que se iniciaron las actividades de armado del saladero San Juan fue el 24 de junio de 1871, fecha que años más tarde se tomó oficialmente como fundacional.

La actividad rendía importantes frutos y ante la falta de comunicación fluvial (todavía no se había construido el Puerto local), Juan Berisso hizo abrir su propio canal, que le permitía tener un acceso directo al Río de la Plata.

Al saladero San Juan le siguió la apertura del San Luis ocho años después, siendo el administrador de dichos negocios Luis Berisso, hermano de Juan, quien se estableció en la zona de los saladeros por más de 20 años junto a su familia. Sus hijos mayores, de hecho, integraron el grupo inicial de alumnos de la actual Escuela 2 "Juan B. Alberdi", que comenzó con su dictado de clases en 1875 en una casa que perteneció al complejo saladeril.

La fisonomía del lugar comenzaba a modificarse. Aparecían las primeras barriadas y la radicación de nuevos pobladores empezaba a conformar el perfil de los arrabales de la incipiente industria.

A fines del siglo XIX, eran

cerca de mil las personas que habitaban en inmediaciones de los saladeros, pero los registros del censo de 1909 marcaban que el universo de pobladores alcanzaba ya las 3.523 personas (2.553 en el ámbito 'urbano' y de 970 en Los Talas, donde las quintas ya significaban también una fuente de trabajo genuina).

La influencia de contingentes desorganizados arribados de países europeos ya era notoria. A ellos se le sumaban provincianos que fueron construyendo también sus viviendas, dando forma al que comenzaría a conocerse como el barrio de "Las Catorce", por las provincias de las cuales eran originarios.

A partir de 1895, los saladeros San Juan y San Luis pasaron a ser propiedad, por terceras partes, de la Sociedad Saturnino Unzué y los herederos de Solari y Vignale, terminando así la vinculación de Juan Berisso con la industria que diera origen a la ciudad. En 1906 se llevó a cabo el remate de los emprendimientos resultando compradora la Sociedad Unzué e hijos.

CONGELADOS

Entrado el nuevo siglo, los saladeros comenzaron a declinar por el avance de las nuevas técnicas de congelamiento de carnes que transformó los procesos de conservación y aprovechamiento de los animales. En la zona del Gran Dock, en el año 1900 la firma Zábala y Cía. abrió su fábrica de congelado de carnes y conservas.

En 1904 se instaló en el dock del puerto el frigorífico The La Plata Cold Storage, de capital sudamericano. El establecimiento

entró en funcionamiento el 11 de julio de 1904 y hasta el final del año se faenaron diariamente 200 novillos y 2.200 capones, con lo que se daba trabajo a unas 700 personas.

En 1907 el frigorífico fue adquirido por la empresa norteamericana Swift, la que recién cambió su nombre en 1916, convirtiéndose en la más importante de la Argentina.

La actividad seguía en franco auge y permitió con el aporte de capitales norteamericanos la construcción de un nuevo y moderno edificio bajo la firma Armour. La planta fue inaugurada el 3 de julio de 1915 y contó con la presencia, entre otros, del entonces presidente de la República, Victorino de la Plaza y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Marcelino Ugarte.

Los datos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires indican que en 1914, sobre un total de 8.847 habitantes, casi 4.000 trabajaban en estos establecimientos. Muchos de ellos eran extranjeros, principalmente italianos, españoles, árabes y europeos del este. En 1935, los operarios llegaban a 6.500, de los cuales un tercio eran mujeres; en 1947 sumaban 11.500, en una población de 34.000.

La construcción del Puerto a fines del siglo XIX y la radicación en 1925 de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Ensenada, más la apertura de la empresa textil de capital inglés The Patent Knitting (posteriormente transformada en la Cooperativa Textil de Trabajo), representaron grandes mojones para la continua llegada de extranjeros, que le dieron a la ciudad una de sus características so-

bresalientes.

En el orden administrativo, el actual territorio berissense integraba desde 1821 el partido de la Ensenada, dependiendo de dicho Municipio de 1866 a 1884. Con la fundación de La Plata, el poblado pasó a depender de la flamante capital provincial, bajo la tutela de la delegación platense de Ensenada. Recién en 1919, por su crecimiento económico y social, Berisso contaría con su propia Delegación hasta 1957, año en que se decretó su Autonomía.

El comercio fue una actividad que se expandió velozmente en todos sus rubros. También se abrieron cines y se crearon clubes en aquellos primeros años de vida. Los conventillos de calle Nueva York crecían diariamente en su extensión; se escuchaban voces en distintos idiomas porque a los inmigrantes ya instalados se le sumaban los miembros de las tripulaciones de los barcos que llegaban desde todo el mundo. En aquellos años dorados de frigoríficos florecientes los restaurantes se veían abarrotados de comensales. También estaban a la orden del día los burdeles.

MAPA INICIAL

A lo largo de la historia, se delinearon en la ciudad tres áreas bien definidas. Una de ellas fue la urbana, limitada por la zona portuaria y la Avenida Montevideo hasta la Avenida 66. Esta zona se completaba con dos núcleos alejados: las villas El Carmen y Argüello.

Este lugar se definía por su amplio espacio, que alojaba por ejemplo los frigoríficos Armour y Swift, la hilandería, el centro



PROFESIONALES

CALVICIE
Caída de Cabello - Caspa - Grasisud
Consulta sin cargo / de Lunes a Sábados
Horario: 7 a 22hs
Montevideo N° 1585 e/17 y18

EL MUNDO DE BERISSO
Teléfono 461 2621

Dra. Carla Camilletti ABOGADA
Sucesiones - Laboral
Divorcios - Alimentos
Jubilaciones - Reajustes
Bonos YPF
Por pandemia solamente
atención telefónica
464 3783 / 221 522 0648

Muzzi & Asoc. ESTUDIO JURÍDICO
Laboral - Previsional
Seguros / ART
Contratos
Sucesiones - Familia
DE LA PAZ n° 439 Ensenada
Whatsapp (turnos): 221-4090968
estudiomuzziyasociados@gmail.com

pb Abogados
BERISSO: Mont. 1564 e/17 y 18
LA PLATA: 13 N° 491 Piso 7 Of. B
Atención a partir de 9:30hs.
Tel/Fax: (0221) 446-8109 | 423-5047
613-1383 | 534-9770
+54 9 221 354-9800
pbestudio@hotmail.com
pb.abogados Estudio PB

PRO.CRE.AR
LED ARQUITECTURA
Arq. Leonardo Díaz
- Proyecto y Dirección
- Planillas para crédito hipotecario
- Empadronamiento
contacto 221 655 4020
lediazarq@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO INGENIERO & UGOLINI
Familia | Sucesiones
Contratos | Alquileres
Gestiones ANSES-IPS
Calle 5 #4125, Berisso
Solicitar turnos a
(0221) 15 544 0770
(0221) 15 537 7632

MONTE
ARQUITECTURA + CONSTRUCCIÓN
Proyecto | Dirección
Ejecución
221 569 9602
Monte Arquitectura

Juan C. Ambalek
CONTADOR PUBLICO
Asesoramiento a empresas,
comercios y profesionales.
Impuestos, sueldos, contabilidad.
E-mail: jcambalek@gmail.com
165 N° 1113 Berisso
Tel. 461-2326
56 N° 1562 La Plata

CONTADORES
GRACIELA DI CROCE
MIGUEL BYRNES
Estudio Contable Impositivo
Impuestos / Auditorías
164 N° 1394 e/ 15 y 16 - Tel.: 461-3831
E-mail: estudiobyd@yahoo.com.ar

ABOGADA
Dra. Prof. Araceli Edith Basal
ESTUDIO JURÍDICO
29-04-1981 * 29-04-2021
A todos mis clientes, gracias por estos 40 años
CIVIL y COMERCIAL - SUCESIONES - LABORAL
DAÑOS y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRÁNSITO
DIVORCIOS - CONTRATOS
NUEVO TELÉFONO 425 5083 LUNES a JUEVES desde 18hs

comercial -uno sobre calle Montevideo y otro sobre calle Nueva York- las colectividades y los clubes deportivos. Casi en los límites con la ciudad de La Plata se instaló la destilería de YPF.

El territorio urbano estaba estructurado en torno a dos ejes: las calles Nueva York y Montevideo. A lo largo de la Nueva York, que corría junto a los frigoríficos, se levantaban viviendas y negocios, boliches y fondas. Era la zona más proletaria. A lo largo de la Montevideo se multiplicaban las viviendas de los trabajadores más acomodados, profesionales que abrían sus consultorios y comercios.

La segunda zona era la que abarcaba quintas ubicadas en franja paralela al Río de la Plata hasta llegar al límite con Magdalena, mientras que la tercera se definía como ganadera a partir de tierras que se extendían hacia la actual Ruta 11. En ellas se concentraba la cría de ganado y se instalaron algunos tambos.

EL ORIGEN DE LOS BARRIOS

En forma simultánea al crecimiento de los centros productivos y la población se fueron conformando los barrios. En 1887 se produjeron las primeras subdivisiones de tierras que dieron origen a Villa Banco Constructor. En 1909, la firma Barros y Compañía subastó los terrenos pertenecientes a Juan Berisso. El plano de entonces no mostraba ningún tipo de trazado. Las casas se construían anárquicamente y cuando se realizaron las manzanas, algunas casas quedaron en medio de las calles. Este desorden fue desapareciendo después de varios loteos.

Hacia 1914 nuevamente resurgió la plaza inmobiliaria con fraccionamientos y remates. Por ese año nació Villa Independencia, que en 1946 pasaría a denominarse Barrio Obrero. Dos años después se dividieron las tierras de Don Domingo Echeverry que

dieron origen a la Villa San Carlos.

Entre 1920 y 1922 se formaron Villa Nueva, Villa la Primera y Nueva España. En el '24 Villa Porteña alrededor de la destilería y en 1930 Villa Zula y Villa Argüello.

LA MIGRACIÓN INTERNA

Si bien durante las dos primeras décadas del siglo XX predominó la población inmigrante, la ciudad también atrajo a los migrantes internos, quienes llegaron de provincias como Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y Corrientes, entre otras. Dicho proceso se acentuó en los años 30 y se mantuvo por años.

La identidad obrera del pueblo berissense se construyó activamente gracias a los trabajadores, las entidades que estos conformaron y la administración local, junto a la prensa y la literatura.

En este sentido trabajaron migrantes internos y externos

para continuar manteniendo sus raíces y las tradiciones de su pueblo que tradujeron en danzas, platos típicos y cantares.

Fue este impulso el que determinó que a fines de los setenta se estableciera por decreto que la ciudad fuera "Capital Provincial del Inmigrante".

JUAN BERISSO

Juan Bautista Berisso nació el 15 de febrero de 1834 en la ciudad italiana de Génova. Fue el primer Berisso en llegar a la Argentina en 1848, cuando tenía sólo 15 años.

Juan era hijo de José Berisso y de Teresa Berisso de Berisso, quienes tuvieron otros ocho hijos; María, Rosa, Luis, Colomba, Manuela, Catalina, Esteban, José y María Ángela. Salvo María y Rosa, el resto de los hermanos y los hijos de Rosa se radicaron y formaron familias en Argentina.

A los ocho años, Juan empezó a ayudar a su padre trabajando a su lado, hasta que a los 15

años se trasladó a Buenos Aires en un buque a vela. Su único capital era una moneda de plata española que tenía un peso fuerte de valor, la que entregó a las autoridades marítimas italianas, quedándole solo algunas prendas de vestir.

El éxito de los Berisso en la industria saladeril había trascendido a su lugar de origen. Tal vez a ello se deba que en la segunda mitad del siglo XIX llegaran a la Argentina varios Berisso procedentes de Lavagna, Cogorno y Santa Julia. Además de ser adoptado para designar a la actual capital provincial del Inmigrante, el nombre Berisso fue tomado por un paraje de la ciudad de Buenos Aires, una calle de la ciudad de Avellaneda (Bs. As), una pequeña colonia de Entre Ríos y la base naval de Ushuaia, Tierra del Fuego, bautizada Almirante Berisso.

Desde el instante que vio levantarse su fortuna sobre bases sólidas, Juan Berisso llamó a familiares a los que dio empleo o asoció, poniendo a su servicio

su capital y sus conocimientos.

Juan Berisso se casó el 2 de febrero de 1860 con Luisa Bianchetti. Del matrimonio nacieron ocho hijos varones Pedro, Juan José, Juan Antonio, Luis Gregorio, Manuel Enrique, Alfredo Federico Esteban, Federico y Emilio José.

FECHA FUNDACIONAL

En el año 1998, el Concejo Deliberante local aprobó un proyecto de la autoría del concejal Oscar Alcoba para que se reconozca la fecha de fundación de Berisso. Los fundamentos de la Ordenanza 2247/98 se centran en que el 24 de junio de 1871 se iniciaron las obras del Saladero San Juan; era justamente el día de dicho Santo y bajo su advocación se organizaron una serie de festejos. La norma local llegó luego a manos del diputado Osvaldo Mércuri, quien en noviembre de 1998 presentó un proyecto de Ley que al ser aprobado reconoció este día como fundacional.

Actos conmemorativos

Con la intención de ajustarse a los protocolos establecidos por la pandemia, la Municipalidad informó que los actos oficiales con los que este jueves se celebrará el 150º Aniversario de la fundación de Berisso no serán abiertos al público en general.

A las 9:00 se llevará adelante el acto central en la Banderoteca ubicada en Avenida Génova.

En caso de lluvia, la ceremonia se mudará al Club Almafuerite.

A las 11:30, en el Polideportivo Papa Francisco de El Carmen, se procederá a la inauguración de una Biblioteca a la que se le asignará un nombre votado por los vecinos.

Como cierre de este programa oficial, a las 17:00 se inau-

gurará en Nueva York y Marsella la nueva sede de la Asociación de Entidades Extranjeras, evento del que participará el Ballet Intercolectividades.

OTRAS PROPUESTAS

Por otro lado, siguen desarrollándose diferentes actividades culturales, sobre todo con-

ursos y presentaciones artísticas vía streaming.

En ese marco está previsto para este jueves a las 20:00 un recital en vivo y gratuito de "La Franela", que se transmitirá vía streaming. El ciclo continuará el viernes con un concierto de Germán Fratarcángelli y el sábado con una presentación de "Encías Sangrantes", siempre en

el mismo horario.

El conjunto de las propuestas puede repasarse en el micrositio generado en la página web de la Municipalidad, así como en el espacio @Berisso150, abierto en Instagram y en Facebook.

Al mismo tiempo, continúa activa la propuesta "Pintá tu historia". La convocatoria es a co-

llevar el logo institucional creado para esta ocasión especial, descargando el original de redes o utilizando alguna de las impresiones que irán distribuyéndose. Quienes lo deseen podrán enviar una foto junto a su producción a berisso150@gmail.com.historia" en el sitio mencionado. Para esto, deben escribir a berisso150@gmail.com.

Silda Catugier
Taller integral de Tejido Artesanal
INDUMENTARIA PARA BEBÉS de 0 a 5 años, tejida a mano

PUNTO y CROCHET

VENTA DE:

- Ajuares
- Camperitas clásicas y bordadas
- Chalecos y accesorios

TRABAJOS A PEDIDO

Consulte: L. a v. 0221 461 5484 Bso. (a partir de las 15hs)

Tienda desde 1917 vistiendo a la ciudad
LA CENTRAL
Una tienda con historia y futuro

desde siempre, la mejor atención,
la mejor calidad y los mejores precios.

Montevideo esquina 9 - Tel: 461 2888

Parala de Pechito
Sandwiches de bondiola desmenuzados
BBQ Ribs a la leña
Abierto viernes y sábados
2215861959

¡NUEVA PROPUESTA BERISSENSE!

ASOCIACION DE PRODUCTORES Y PROPIETARIOS RIBEREÑOS DE BERISSO
A.P.P.R.B. pypberisso.blogspot.com

"HIDROPLAST"
Gas - Agua - Cloaca

- Ánodos para termotanques
- Cabezas para canillas
- Griferías
- Loza ferrum

Montevideo N° 1640 - e/18 y 19 - Berisso - Tel: 464 1567

Agrupación Municipal UNIÓN BERISSENSE

En la ciudad de Berisso, a los 18 días del mes de junio de 2021, siendo las 18hs. se reúne el órgano ejecutivo de la **Agrupación Municipal UNIÓN BERISSENSE**, con el objeto de convocar a los afiliados, para decidir mediante el voto secreto y directo la "Política de Alianzas Electorales" para la participación en los comicios a celebrarse el presente año, dicho llamado será publicado en el diario de circulación local; fijándose como fecha para el referido **Acto Asambleario el día 10 de julio del 2021 de 08:00 a 18:00hs** en la sede partidaria.

1871 | 24 de Junio | 2021

Saludamos a los berissenses en su 150º Aniversario de la Fundación

CENTRO UNIÓN COOPERATIVO JUBILADOS Y PENSIONADOS BERISSO
Calle 14 N° 4357 entre 165 y 166 - Tel: 461 5365

MENSAJERÍA MARADO

461 5482

Conocé las mejores Burgers de Berisso en nuestro Instagram BB!

Pedidos solo por WSP
221 319 2373

berissoburgers

Días y Horarios
Miércoles a Lunes 19 a 23 hs
Viernes y Sábado 19 a 23.30 hs

BERISSO BURGERS
Somos BB!

Invierno en Berisso

Por Julio A. Milat (*)

Comenzó el solsticio de invierno y la ciudad no lo disimula; menos horas de luz que comienzan a expandirse minuto a minuto.

Los árboles ganan fuerzas hacia adentro, en introspección de energías, para alcanzar la lejana primavera.

En las ramas se contabilizan los nidos del pasado verano, los más armados de los Zorzales, los desflecados de los Benteveos y los palitos apoyados sin más de las palomas.

Las palomas pueden nidificar en invierno, las Torcazas de tamaño mediano y color grisáceo inflan sus buches para buscar parejas. Su ritmo reproductivo no se detiene, sin hojas ni sol apuestan a otra nidada.

La paloma Picazuro, de mayor tamaño, se junta al atardecer para repetir sus tres sílabas características junto a otros ejemplares. Su nido contiene un solo huevo, a diferencia de otras palomas que ponen dos.

Otra nueva especie, más reciente en la ciudad, es la Paloma de ala manchada, similar en tamaño a la Picazuro, con las manchas blancas en sus alas cerradas.

Entre las ramas también podemos observar estructuras redondeadas, de color marrón, que pertenecen a la Avispa Camoatí, pequeña avispa con una mancha amarilla en el dorso que construye estos panales, de consistencia liviana, con asti-



Bandada de Pirinchos tomando sol en invierno.



Palomas Torcazas.

llas de madera humedecidas que al secarse toman la consistencia de un cartón. Son las responsables de darle el nombre a una querida institución vecinal de mi antiguo barrio, el Club Camoatí, en la calle Unión.

Casi no hay insectos, ni mariposas, ni mosquitos, pero los gusanos que se esconden en un fruto maduro o debajo de la corteza de los árboles son descubiertos por el picotear incesante de los pájaros Carpinteros, en Berisso representados por tres especies, el Carpintero Real, el Carpintero Campestre y el Carpintero Bataraz, todos auscultadores de la pared de los troncos, en busca de los sonidos de larvas y gusanos que viven la madera. Para ello están provistos de u-



Panal de avispa Camoatí.

na larga lengua pegajosa que introduce en los huecos con el fin de alimentarse.

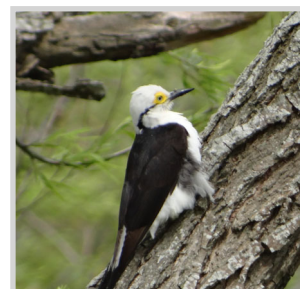
Si no se encuentra nada en los árboles, los suelos proveerán de hormigueros cargados



Carpintero real.



Culebra pasando el invierno en un nido de Hornero abandonado.



Carpintero blanco.



Nido de Leñatero.



Paloma Picazuro.

tros carpinteros no comen: la miel y las larvas de los panales de Avispa Camoatí. Todo sirve, todo se aprovecha.

Los reptiles no figuran en modo invierno, no controlan la temperatura de la sangre como nosotros los mamíferos, por ello son llamados de sangre fría. Necesitan el calor de un sol in-

tenso de primavera para moverse y alimentarse. Por este motivo, al llegar el invierno deciden aletargarse en una reparadora siesta en una cueva, o debajo de un tronco, para regresar a sus actividades cuando el sol recobre su intensidad.

Si miran hacia el bosque en Los Talas, podrán identificar a las dos especies más importantes de los talares; la que mantiene su color verde recordado contra el paisaje, el Coronillo, y la que se muestra sin hojas, el Tala, así de simple.

En la copa de los talas podrán observar los grandes nidos del Leñatero, pariente del Hornero, que hace también su nido cerrado pero con ramas de Tala, bien trabado con sus espigas.

Verán volar una bandada de Pirinchos, así llamados por el copete despeinado de sus integrantes, que recorren los árboles y el pastizal en busca de ranas, ratones y huevos y pichones de otras aves. Su canto es muy reconocible, de notas descendentes que terminan en ruidos ronc y apagados.

En estas mañanas de invierno es posible verlos juntos en una rama, de espaldas al sol y con las alas abiertas para poder calentarse.

Así comienza el invierno en Berisso, con la naturaleza dependiente de los mejores recursos.

(*) El autor es el titular del Museo Ornitológico y Centro de Interpretación Ambiental (MOCIA), que depende de la Dirección municipal de Cultura.

La Esquina
MONTEVIDEO Y 11

FÁBRICA DE SANDWICHES DE MIGA

DELIVERY SIN CARGO

464-6500 | 461-1999
221 654-6910

HORARIO DE 9 A 15HS Y DE 18 A 23HS

Tienda Rosalia
Sponsor oficial del trabajo

Camiseta interlock niño.....	\$ 950
Camiseta térmica hombre m/corta	\$ 1.100
Camiseta térmica hombre m/larga.....	\$ 1.200
Camiseta térmica negra Eyelit	\$ 1.690

Calzoncillo interlock niño \$950
Calzoncillo térmico hombre..... \$1.300
Calzoncillo térmico negro **Dufour** \$ 1.890

www.tiendarosalia.com.ar
Lunes a Viernes 15 a 19 hs y Sábados 9 a 13 hs.

Tienda Rosalia Berisso

INDUMENTARIA ombu · aire · libre

CALZADO whatsapp 221 560 6252

9 y 163 Berisso - Tel. 461-5514

HAMBURGUESAS DELIVERY
221 364 9554

"Crunchy"
Pollo crujiente y más...
161 n°1054 entre 12 y 13
WhatsApp 221 690 4449

Autoservicio "Las Islas"
Todo de Todo
TALABARTERÍA
7 N° 4525 - 464 2221

Gracias San Expedito

Carlitos

Abrió franquicia de "Yamu Fiesta"



Esta semana abrió sus puertas la flamante franquicia de "Yamu Fiesta" ubicada en Montevideo y 20. A cargo del emprendedor Jorge Marc Llanos, el comercio ofrece productos de la empresa liderada por Antonio Yamuni, con un marcado sello local y presencia en el rubro cárnico desde hace casi cincuenta años. Por el mes inaugural, la franquicia ofrecerá semanalmente interesantes ofertas y promos.

Felices 15 años!!
Jazmin Ali
 22.6.21
Que disfrutes de cada experiencia que te da la vida y nunca dejes de sonreír, aún en las adversidades. Te deseamos las mejores alegrías y un buen futuro para tu vida.
Tu abuela Maruca...

EL MUNDO DE BERISSO
 Agendanos en tus contactos y pedí que te mandemos gratis el diario en pdf a tu WhatsApp
221 314 4927
www.elmundodeberisso.com.ar

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Asociación Cooperadora EEST N° 2 INDUSTRIAL
 La cooperadora de la EEST N° 2 industrial, convoca a docentes y padres a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día **7 de Julio 2021** a las **18.30 hs.** Se tratará el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**
 1-Renovación de autoridades. 2-Lectura de informe de revisión de cuentas. 3- Memoria y balance. 4- Fijación de la cuota societaria. La misma será de manera virtual según lo indicado por Cooperación Escolar.
Guadalupe Voutoff Secretaria
Lorena Cruz Presidenta

EME PADILLA
PARAPSIKÓLOGA Y TAROTISTA
 Turnos 221 594 0434 TRABAJOS ESPECIALES
 o por zoom: www.parapsicologaytarotistaemepadilla.com

MINI FLETES
Mensajería Guille-KANGOO
15 359 6119

INMUEBLES

REDONDO BIENES RAICES
COL: 7095.
LA PLATA: 21 CASI 57 N° 1198.
TEL: 457 3383 / 221 495 3321
redondobienesraices@gmail.com
www.redondobienesraices.com.ar
Facebook: Redondobienesraices

- * Alquiler DEPARTAMENTO 8 e/ 46 y 47, La Plata, amueblado de 1 dormitorio c/placard, cocina completa, baño, \$15.000 más Expensas.-
- * Alquiler Casa 156 e/ 11 y 12, 1 dormitorio, cocina-comedor, baño, amplia con garaje. s/expensas. \$17.000.-
- * Alquiler DEPARTAMENTO Av. Montevideo e/ 36 y 37, P. alta, 2 dormitorios, cocina-comedor, baño, s/expensas, todos los servicios, \$15.000.-
- * Alquiler DEPARTAMENTO Av. Montevideo e/ 13 bis y 14, amplio de 2 dormitorios, cocina-comedor, c/ lavadero cubierto y terraza, bajo en Expensas, \$15.000.-
- * Alquiler DEPARTAMENTO 14 y 152, interno p. alta, 1 dormitorio, cocina-comedor, baño. No paga expensas. \$14.500.-
- * Alquiler MONOAMBIENTE 168 Sur y Carlos Gardel, Equipada con cocina a gas, mesada con piletta y bajo mesada, baño c/calefón eléctrico. \$8.500.-
- * Alquiler LOCALES en Los Talas, Av. Montevideo y 47 de 4 x 6 c/u, impecables, con baño, servicio de luz y agua. \$13.500 c/u.-
- * Lotes en Berisso 18 a 25 y 160 a 161 excelente zona, todos los servicios, diferentes medidas. Se escuchan ofertas desde U\$U16.000.-
- * Lotes en 14 y 152 Berisso, de 15 x 30 y 30 x 30 con Escritura, Consulte

precio. U\$U.-
 * Vende 5 Hectáreas en Palo Blanco, con monte frutal, producción de madera, de fácil acceso y servicio de agua y luz. Escritura inmediata, U\$U65.000.-

ALBARRÁN PROPIEDADES
COL. N° 6217
MONTEVIDEO N° 1416 E/16 Y 17
TELÉFONO 464 3020
albarranpropiedades@hotmail.com

- * Alquiler 5 e/Montevideo y 166, excelente Local con baño, ideal oficina u otro destino. Consulte.
- * Vendo Montevideo e/7 y 8, excelente Local, 8x28 con depósito, baño, oficina, patio. Consulte.
- * Vendo 160 e/8 y 9, Dúplex, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, barra desayunadora, comedor, baulera, entrada de auto, patio.
- * Vende 167 esquina 24, 3 Departamentos en block, de 1 dormitorio, cocina, comedor, baño, terraza, entrada para auto. Alquilados
- * Vendo 162 y 24, excelente Lote 9x24, ideal cualquier destino. Consulte
- * Vendo 163 e/12 y 13, Casa 2 dormitorios, sala de estudio, cocina, living/comedor, garage, baño, jardín patio. Lote 7.50x50mts.
- * Vendo 17 casi 162, Casa 2 dormitorios, living, cocina, comedor, baño, lavadero, jardín, entrada de auto. Consulte.

* Dueña Vende 19 N° 1571, Terreno 165m², cubiertos: 90m², living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. Amplísimo fondo. Consultas 221 618 1536, después de las 14hs.
 * Vendo casa quinta en Los Talas. Terreno de 30 x 60ms. Casa, más quincho de troncos, pileta con agua salada y parqueada. 221 619 9698

VARIOS

* Tendederos, venta, reparación, cableado, traslados, instalaciones. Elija su modelo, desde \$800. 66 y 122 bis. Tel 482 2585. Id 150 * 559. Celular 15 463 3019 o bien lacasadelntendedero@hotmail.com.ar y www.lacasadelntendedero.com.ar

OFRECIDOS

* Se ofrece Sra. para quehaceres domésticos y cuidado de abuelos. Marcela. 221 672 6411
 * Se ofrece Srta. para limpieza, hospitales, clínicas y casas. Cuidado de niños. Yael. 221 672 7704
 * Se ofrece Sra. para limpieza y cuidado de personas mayores. Paola. 221 615 1261
 * Se ofrece Sra. para cuidado de abuelos y niñeras. Andrea. 221 389 0753
 * Se ofrece Srta. para cuidado de personas mayores, niñera o tareas domésticas. Por hora o mensual con experiencia. En el horario de tarde. Patricia. 464 5105 Celular: 221 670 8473
 * Se ofrece Srta. para cuidar abuelas, cama adentro y cuidado de niños. Karen. 221 589 0753

PARTICULARES

* Dueña Vende 18 esq. 169, Terreno 225m², cubiertos: 200m², 3 dormitorios, 2 baños, 2 cocheras. Todo a nuevo. Detalles de categoría. Posesión inmediata. Consultas 221 618 1536, después de las 14hs.

MASCOTAS

* Regalo gatitos hermosos. 461 7137

DELIVERY HELADOS BERISSO
 Delivery Delivery DNO
221 540 3433

SOUL KITCHEN
 MARTES A DOMINGOS 19.30 A 23.00 HS
 DELIVERY 221-361-4345

La Casa Milanesas
221 319 0909
 Miércoles a domingo de 19:30 a 23:00

Baterías
 COLOCACION A DOMICILIO SIN CARGO
 Tarjetas de Crédito / 3 cuotas sin interés
 Avenida 60 casi 124 N° 387 Tel: 421 9310 ID: 722*8645

BLACHE SERVICIO TÉCNICO
 LAVARROPAS AUTOMÁTICOS - SECARROPAS - MICROONDAS
Retiramos a domicilio Presupuesto sin cargo Compra venta de lavarropas Usados con garantía
 SANYO, Consul, General Electric, Gorenje, KOH+NOOR, AURORA, Gafa, Whirlpool, PHILIPS, PATRICK FAGOR, Eslabón de lujo, Drean, CANDY, LONGVIE
Tel: 462-0154
Cel: 15 400 5747 / ID: 663*813

PINTURA YESERIA DURLOCK
Martín Zaniratto
221 579 1244

SERVICIOS ELÉCTRICOS
 Instalaciones domiciliarias e industriales
221 537 9030

PLOMERO GASISTA
 Matriculado Pablo Nicolás Viña
 COLOCACIONES y REPARACIONES en GENERAL
(15) 665 3677

MENSAJERIA EL COLIBRI
 TRAMITES A BERISSO, ENSENADA, LA PLATA.
 TRAMITES A CAPITAL FEDERAL
 GESTION DE PAGOS Y COBRANZAS.
221 599 0243
221 317 7381

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL CEF N° 67
 La Asociación Cooperadora del Centro de Educación Física N° 67 de Berisso, invita a todos sus asociados, a participar de la Asamblea Anual. La misma se realizará de manera no presencial, por la **plataforma Zoom**, el **miércoles 14 de Julio** del corriente, a las **18,30 hs.** Se publicará a la brevedad, en la página de **facebook CEF de Berisso**, el ID y contraseña correspondiente para ingresar.
Lidia Berdula SECRETARIA
Diego Harmatiuk PRESIDENTE

Casa Pantano
 desde 1962 a sus pies
ZAPATERIA - ZAPATILLERIA MARROQUINERIA
Preparate para el cole!!
 9,30 a 13hs * 16,30 a 19,30hs de Lunes a Sábados
 Tarjeta de crédito y débito Calle 11 (Guayaquil) N° 3744 e/ 159 y 160 Tel. 461 1462 - Berisso

FLETES RUBEN
221 411 2159
461-5997

RECORDATORIOS

VÍCTOR MÉNDEZ SU FALLECIMIENTO

La Comisión Directiva de la Colectividad Helénica y Platón de Berisso,

Ensenada y La Plata participan con profundo dolor el fallecimiento del Sr. Víctor Méndez socio de nuestra institución. Rogando una oración por su eterno descanso, acompañamos a su familia en este tan difícil momento.

RECORDATORIO

CLAUDIO MONTE

La comunidad educativa San Francisco de Asís manifiesta su más profundo pesar por el fallecimiento de Claudio Monte, papá de nuestra querida alumna del Jardín, acompañando a su esposa, familia y amigos en este difícil momento y elevando una oración por su eterno descanso.

COMPRO

Chapas, Puertas, Ventanas, Sanitarios, etc. Muebles, Cocinas (en cualquier estado) Colchones y demás...
Tel: 461 5881 o 221 304 0477

Propiedades Aguirre Col. 6.737
Venta - Tasaciones
Administración de Propiedades
14 N° 4480 / Tel: 461-4087 / Lunes a viernes de 11 a 17 hs
www.aguirrepropiedades.com.ar
aguirrepropiedadesberisso@gmail.com.ar

A 45 años del Golpe "Seguimos sembrando Memoria"

Recordamos a las víctimas del terrorismo de Estado que nacieron, vivieron, trabajaron, estudiaron, militaron o fueron secuestrados y/o asesinados en Berisso.

Julio César Cagni y Nora Silvestri

Julio César trabajaba en el Frigorífico SWIFT, el día que cumplía 23 años fue secuestrado con su esposa Nora Silvestri, ambos estudiaban Psicología en la UNLP y militaban en la Juventud Guevarista del PRT-ERP. Durante el operativo, se encontraban con su hijo Camilo de cuatro meses y la madre con la abuela de Nora. Fueron vistos en el C.C.D "La Cacha". Continúan desaparecidos por el único "delito" de luchar y soñar por la liberación nacional y la dignidad de nuestro pueblo.



COMISION PERMANENTE POR LA MEMORIA DE BERISSO
Si los conociste y quieres aportar información escribí al Facebook de la Comisión permanente por la Memoria Berisso o al correo: cpmemoriaberisso1@gmail.com

Urtasun Propiedades (ex Estudio Integral Berisso)
Matrícula 7058
Montevideo 1624 | 221 618 6994 / Lunes a viernes de 14:00 a 17:00hs

VENTA | ALQUILER | ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES
Vendo importante local céntrico 350 m2 aprox., sobre Montevideo | Vendo casa quinta en Los Talas s/lote 20x70, c/ piscina, quincho, etc. | Vendo casa zona 164 y 28, 2 dorm, e/ auto, 12x48m. | Alquiler 164 y 28 casa, 2 dorm., e/ auto, patio | Vendo calle 30 y 173 casa con local al frente | Alquiler local 171 y 23, en esquina | Alquiler cuadra panadería en calle 18 y 169 | Vendo casa a reciclar zona 8 y 147 | Alquiler casa 28 y 164, 2 dorm, patio | Vendo 150 e/ 11 y 12, casa a reciclar | Alquiler Monoambiente, en Montevideo y 36 | Alquiler Local 4x12m. Montevideo e/8 y 9

Coordinar Entrevistas por WHATSAPP
NECESITAMOS PROPIEDADES PARA ALQUILAR POR PEDIDOS CONCRETOS

TURNOS DE FARMACIAS

HASTA LAS 9:00 HS. RIGEN LAS GUARDIAS DEL DIA ANTERIOR

24 jueves	BRIZUELA 4 entre 157 y 158 - Tel: 461 2204 MEDEA Montevideo entre 15 y 16 - Tel: 461 4396 DEL ESTE 122 y 70
25 viernes	GALVEZ Montevideo entre 19 y 20 - Tel: 461 3684 BOSIA 8 esquina 158 - Tel: 461-2520
26 sábado	GORRY 14 N° 3901 esquina 162 DENAVI Montevideo entre 26 y 26 E - Tel: 464 1572 BERISSO 11 entre 152 N y 153 - Tel: 461 3463 JUAN 122 y 90
27 domingo	GALLO 8 esquina 155 - Tel: 464 4010 ROTER Montevideo entre 29 y 30 - Tel: 461 3800
28 lunes	POLSKA 12 y 161 - Tel: 461 1498 CAMPERI Montevideo esquina 21 - Tel: 461 1983
29 martes	KOWALEWSKI Av. Palo Blanco N° 540 - Tel: 461 3288 RUCHETTA (EX GATELLI) Mont. e/7 y 8 - Tel: 461 3853
30 miércoles	CATTONI (EX PROFARMA) 14 esquina 159 RAWSON Montevideo entre 8 y 9 - Tel: 461 1418

En los turnos se dispensan solamente medicamentos de urgencia
Consulte los turnos de farmacias en www.semanarioelmundo.com.ar

VENTA - TASACIÓN - ALQUILERES | Administración de Propiedades
STAMBOLAKIS PROPIEDADES
COL 7099

ALQUILERES: - CASA CON DESTINO COMERCIAL: Excelente propiedad para emprendimiento gastronómico. 166 e/8 y 9. Consulte
- DEPARTAMENTO: 2 dormitorios, baño, cocina comedor y patio. 13 e/163 y 164 \$15.000
- DEPARTAMENTO: 1 dormitorio, cocina comedor y patio. 174 e/43 y 44 \$14.000
- DEPARTAMENTO: Desarrollado en planta alta, 2 dormitorios con espacio para un tercer dormitorio, cocina, comedor y baño. Montevideo esquina 20. \$ 28.000
- LOCAL: 50 m², apto varios destinos, sobre Av. Génova e/ 156 y 157. \$ 10.000

VENTAS: - CASA: Magnífica vivienda de 2 dormitorios, cocina, comedor, garaje, galería y parque con ambientes amplios y luminosos. 24 e/163 y 164 USD: 120.000
- CASA: Moderna y funcional casa de 3 dormitorios, totalmente reciclada. 17 y 164. Consulte.
- CASA: Exclusiva residencia de categoría c/detalles de calidad y confort. Ubicada en zona céntrica de Berisso. CONSULTE.
- CASA: Amplia casa de 2 dormitorios, cocina, comedor, estudio, garaje a reciclar/modernizar. 156 Norte e/10 y 11. Consulte.

Suc. BERISSO: 169 esq. 13 N° 4701 La V de 10:30 a 12:30 hs y de 15 a 18 hs Tel: 464-4494
Suc. LA PLATA: Calle 6 N° 1227 e/ 57 y 58 La V de 11 a 15 hs Tel: 422-5187
Cel: Personal 15-537 8039 - Movistar 15-556 0844 www.stspropiedades.com.ar

VENDO HOTEL ALOJAMIENTO
Con Propiedad BERISSO
Facilidades - Escucho Oferta!!
221 575 0075
221 497 3626

- Cal
- Arena
- Cemento
- Aberturas en general

CASA BULUS
de Daniel O. Bulus

El mejor precio y calidad, siempre

Tarjetas de crédito

Materiales para la construcción
Lunes a viernes 07.00 a 12.00 hs. y 14.00 a 19.00 hs.
Sábados 07.00 a 13.00 hs.
SUCURSAL Montevideo casi 18 Tel: 464 6706

Tels: 461-2940 / 4642687 / 4643714 - 17 N° 3286 (ESQ. 156 N)

Daniel Antonucci Roggero PROPIEDADES
Corredor y Martillero Público Nacional Col. 6180

ALQUILER: 145/8, Deptos. 1 y 2 dorm., c/cochera.
VENTA: LA PLATA: Barrio Jardín 85 y 120, excelente Casa, 3 dorm., gge. doble, gran quincho // 16 y 61, URGENTE VENDO, Depto. 1 dorm. 45 m², a estrenar.
BERISSO: 145/8, Deptos. a estrenar de 1 dorm., cochera // **Montevideo e/46 y 47, excelente fracción de terreno 70x250ms** // Río de Janeiro/153, PH amplio, 2 dorm., depend. US\$ 85.000 // 37 casi Montevideo, muy buena Casa, 3 dorm., + Depto. // 39 casi Montevideo, Casa amplísima, gge., piscina y depend. // 9 y 151, muy buena Casa, 5 dorm., baños, quincho. Consulte // 26 y 163, Oportunidad casa precaria sobre amplio lote // **ESPECTACULAR FRACCIÓN**, 2,3has. entrada por Terraplén y La Florida // Bo. J.B. Justo, Casa 4 dorm., refaccionada, excelente estado. Permutaría menor // Ruta 15 y 98, Casa quinta c/piscina US\$ 56.000 // Lotes 42 y 172, varias medidas. Consulte // 17 y 156N, Casa 3 dorm., gge., patio y depend. // Montevideo e/26 y 27, Lote, atención inversores 900 m² // Montevideo e/28 y 29, amplísima Casa s/lote 10x50, más Local y gge. OPORTUNIDAD. // Bo. J. B. Justo, Casa 3 dorm., refaccionada y ampliada. Oportunidad.

BERISSO: EMPRESA VENDE 2.500m2 cub. Galpón + Oficinas + Vestuarios, dependencias, sobre 1/2ha.
RUTA 15 y 72, B. Cerrado, Últimos 10 LOTES. PERMUTAS -HOY U\$S 35.000

Bo. J. B. Justo URGENTE VENDO varias Casas 3 y 4 dorm. desde U\$S 20.000 y cuotas

WhatsApp (221) 300 5000 | Tel 462-0093
danielantonucciroggero@gmail.com | danielantonucciroggeropropiedades.com.ar
Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs y de 17 a 19hs

¡GRACIAS! SAN EXPEDITO
por escuchar mis ruegos.
N.I.V.

DUEÑA VENDE EN BLOCK o SEPARADO

18 esq. 169
Terreno 225m², cubiertos: 200m²
3 dormitorios, 2 baños, 2 cocheras. Todo a nuevo.
Detalles de categoría. Posesión inmediata.

169 N° 1571
Terreno 165m², cubiertos: 90m²
Living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. Amplísimo fondo.

Consultas: 221 618 1536 - después de 14hs